

Cuenta Pública

ILUSTRE

MUNICIPALIDAD

DE SAN FERNANDO

2010

CON PASO FIRME

1. Dirección de Desarrollo Comunitario

1.1 Beca Presidente de la República (B.P.R.)

Descripción: Beneficio pecuniario, dirigido a alumnos de educación media y superior, con rendimiento académico superior a 6.0. Consiste en el pago mensual, durante 10 meses de 0.62 UTM (E.M) y 1.24 UTM (ES) cada año, con el único requisito de mantener el rendimiento académico (nota 6 o más).

Beneficiarios:

- Nº Postulantes año 2010: 158 alumnos
- Nº Beneficiados incorporados el año 2010: 22 alumnos
- Nº total alumnos que reciben B.P.R., comuna San Fernando año 2010:
 - 48 ALUMNOS E. Media.

Valor mensual	\$23.362
Valor anual recibido por alumno (10 meses)	\$233.622
Valor anual total por 48 alumnos	\$ 11.213.856
 - 20 alumnos E. Superior

Valor mensual	\$46.724
Valor anual recibido por alumno (10 meses)	\$ 467.244
Valor anual total por 20 alumnos	\$ 9.344.880

Fuente Financiamiento: JUNAEB

Periodo Postulación y Renovación del Beneficio: Diciembre a abril de cada año.

1.2 Programa Pensión Básica Solidaria (PBS), Vejez e Invalidez y Subsidio Discapacidad Mental.

Pensión Básica Solidaria Vejez e Invalidez

Descripción: Beneficio monetario mensual, establecido en Ley Nº 20.255, del año 2008, de cargo fiscal, administrado por el Instituto de Previsión Social (IPS) y en la comuna de San Fernando, por el municipio, por convenio suscrito con dicho organismo.

Pueden acceder a la PBS, las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional, y que cumplan los requisitos determinados por la Ley.

La pensión es de \$75.000 mensuales y está destinada a personas mayores de 65 años o a inválidos, mayores de 18 y menores de 65 años, en la condición citada.

El proceso de selección que permite determinar la focalización de los beneficiarios, está fundado en un indicador (1100 puntos), compuesto por información proporcionada por: MIDEPLAN (Ficha de Protección Social), Superintendencia de AFP y Servicio de Impuestos Internos.

Beneficiarios:

- Postulantes a P.B.S. , a través del municipio año 2010: 195 personas
- Nota: La función del municipio es sólo realizar el proceso de orientación y postulación; los datos de asignación y beneficiados es competencia del I.P.S.

Subsidio por Discapacidad Mental

Descripción: Ley vigente a contar del 1º de Julio de 2008, que establece un subsidio para las personas con discapacidad mental menores de 18 años de edad. Es un beneficio no contributivo, consistente en una prestación mensual de \$52.000, igual para todos los beneficiarios.

El proceso de selección está fundado en un indicador socio económico común para todos los postulantes, establecido a través de la Ficha de Protección Social con un puntaje igual o inferior a 8.500 puntos (20 % población vulnerable).

Beneficiarios:

- 10 menores Postulantes Subsidio Discapacidad Mental año 2010
- Nº beneficiados: 8

Fuente de Financiamiento: Estatal

1.3 Chile Crece Contigo

Descripción: Programa de atención a la infancia, normado por la Ley N° 20.379 , que tiene como misión acompañar, proteger a los niños y niñas , desde su gestación hasta los 4 años de edad, y sus familias que se atienden en el sector público de salud.

La gestión que el municipio de San Fernando realiza al respecto es coordinar a nivel comunal todas las acciones que el gobierno dirija a este grupo poblacional, mediante la entrega de recursos vía proyecto.

Beneficiarios:

- Todos los niños que se atienden en el servicio público de la comuna de San Fernando.

- Ingresos de gestantes año 2010 744
- Ingresos de niños año 2010 624

Proyectos año 2010

Fortalecimiento de la Red Comunal

Objetivo: Fortalecer acciones que posibiliten y fomenten el óptimo funcionamiento de la Red comunal, integrada por entes que participan en la atención de gestantes, niños y niñas menores de 4 años, que se atiendan en el sector público de salud.

Recursos Asociados: \$2.500.000

Fondo atención a la Infancia

Objetivo: Mejorar ciertas condiciones de infraestructura y equipamiento de los consultorios municipales, que faciliten a los profesionales la entrega de un mejor servicio y atención profesional a la gestante y su hijo o hija menor de 4 años. Se incluye compra de mobiliario, material de estimulación, ampliación de sala estimulación Consultorio Oriente, entre otros aspectos.

Recursos Asociados: \$ 11.500.000

Fuente Financiamiento: Estatal

1.4 Casa de la Cultura

Descripción:

La Casa de la Cultura tiene como función y objetivo promover el desarrollo y la valoración de la cultura local y nacional, las tradiciones, las costumbres, y las diversas manifestaciones artísticas, ofreciendo a la comunidad una parrilla programática contenida en eventos y talleres que la identifique y haga partícipe, generando un encuentro comunitario en torno al arte y la cultura, que responda a las necesidades de recreación, profesionalización, asociatividad y rescate del patrimonio de la comuna.

La Casa de la Cultura, actualmente cuenta con un edificio de tres pisos, con salón de teatro, sala de danzas con sus implementos necesarios para la práctica de estas disciplinas, sala de alfabetización digital, infocentro, sala de piano y nueve salas para la práctica de los distintos grupos y talleres.

Las políticas culturales de la comuna de San Fernando, que están enfocadas en la realización de talleres, conferencias y charlas, permiten la creación de audiencias informadas y con conocimiento, más allá de la realización de eventos artísticos que

también sirven como una importante vitrina para las muestras del trabajo artístico y la recreación de la comunidad y lograr la proyección folclórica, a través de la música, la danza, las costumbres, la arquitectura, mirada desde el punto de vista de la formación y sistema de vida y no como un mero espectáculo.

Talleres:

Todos los años, en el periodo marzo –diciembre se realizan más de 30 talleres, enfocados a niños, jóvenes , adultos- adultos mayores, de los cuales 22 son financiados por la Ilustre Municipalidad, entre los que destacan el fuerte impacto que tuvo la realización de los talleres post terremoto de yoga, baile entretenido, Tai Chi, entre otros.

Se destaca, además, la creación del coro sinfónico juvenil, integrado por estudiantes de diferentes establecimientos educacionales de la comuna y el avance mostrado por el taller de ballet clásico, el cual obtuvo primeros lugares en varias categorías en el Décimo Primer Festival Latinoamericano de Danza, realizado en Arena Santiago.

Mención especial merece la realización del taller de arte metálico, realizado en la localidad de Puente Negro, cuya culminación fue la instalación del hermoso monumento “Al Arriero”, realizado por los propios vecinos con material reciclable.

Interpretando el sentir de la comunidad, se realizó con mucho éxito y gran convocatoria, el taller de danza árabe, como así también mostramos orgullosos la creación de una segunda Compañía de Teatro Joven que, al finalizar el año, pudo mostrar excelentes montajes con contenidos de la historia de Chile.

Entre otras agrupaciones y talleres, se destaca la Orquesta Sinfónica, el Coro Polifónico Adulto, Grupo de Danza Española, Guitarra, Danza Folclórica Tradicional, entre otros.

En la realización de estos talleres, la Municipalidad de San Fernando hace una inversión de \$ 38.200.000 al año, llegando a un público beneficiario directo estimado en 815 personas e indirecto asistente a conciertos, presentaciones, recitales, encuentros de orquestas, Feria AGA, a un público de 220.000 personas.

Talleres Financiamiento Empresa Privada

Las dificultades generadas por efecto del terremoto y los fondos destinados a la reconstrucción por parte de la empresa privada, vieron mermadas las posibilidades de la realización de talleres en la cantidad de años anteriores; sin embargo, podemos mencionar la realización del taller de soldadura de la localidad de Puente Negro, pintura al óleo en la Casa de la Cultura en dos niveles, repostería de dulcería chilena, y turismo local.

Para estos cursos se contó con una inversión de \$5.600.000, aportados por la empresa Chiletabacos, llegando a un público beneficiario directo de 180 personas.

Actividades destacadas

6º Concurso de Pintura Óleo sobre tela

7º Versión Feria AGA 2010.

6º Festival de Teatro al aire libre.

Campeonato comunal de Cueca Arica 2010.

Programa Aniversario de la Ciudad, 268 años

Programa Fiestas Patrias, destacándose la actividad “Mil Pañuelos al Viento”.

7º Encuentro de Orquestas Sinfónicas Juveniles “Música desde los Templos de la Ciudad”.

Muestra de talleres Casa de la Cultura.

Concierto de Navidad.

Convenios

Universidad Católica

Se mantiene el convenio suscrito con la Universidad Católica de Chile, a través de su Fundación Vida Rural, para la realización de Cursos de Alfabetización Digital.

Este convenio permitió capacitar a más de 750 personas que se enfrentaba por primera vez al mundo digital.

La Universidad dispone de un completo laboratorio de última generación, como así de los honorarios del profesor a cargo del proyecto, y asume los costos de las tres ceremonias de certificación que se realizan en el año.

La Municipalidad debe disponer de la infraestructura y la conexión a Internet.

Instituto Nacional de la Juventud (INJUV)

Este proyecto consiste en la implementación de un Infocentro habilitado con 7 equipos computacionales, conectados a Internet, a disposición de la comunidad, para la realización de trámites en línea y a los estudiantes les permite realizar tareas y trabajo de estudio en forma gratuita.

Este convenio jugó un rol muy importante post-terremoto para la comunicación vía internet de las personas afectadas sin acceso a un computador, considerando además la eficiente ayuda que le brindaban los funcionarios a cargo.

Bus Cultural

Mantiene vigencia el emblemático proyecto, denominado Bus Cultural, financiado por la Empresa Chiletabacos, que consiste en una biblioteca móvil, que recorre cada rincón de nuestra comuna, sea del radio urbano o rural, llevando cultura a través de libros, videos, música y la realización de talleres.

Proyectos

En el año 2010, se ejecutó el Proyecto FONDART, Trajes y Acordes para la capital de Colchagua, por un monto de \$ 5.663.632, que permitió adquirir 12 guitarras de primera calidad, 2 arpas, 1 acordeón, 2 tormentos, 2 panderos, 1 mandolina y trajes de la época de la patria vieja para los conjuntos folclóricos adulto e infantil de la Casa de la Cultura.

Como retribución a la inversión, ambos conjuntos realizaron un montaje de canto, danzas y trajes de la Patria Vieja, con una función de gala en el Gimnasio Municipal y actuaciones en colegios rurales de Agua Buena, Puente Negro, Angostura y Roma.

La Orquesta Sinfónica Juvenil, se adjudicó un proyecto presentado a Tinguiririca Energía, por la cantidad de \$2.500.000, lo que permitió la adquisición de instrumentos de

mejor calidad. Con estos recursos se adquirieron diez violines, y dos violas de primer nivel, lo que ayuda a mejorar considerablemente el sonido de nuestros jóvenes músicos.

Gobierno Regional

Fondos de Cultura: se postuló al 2% Fondos de Cultura del Gobierno Regional, obteniendo \$3.500.000 destinados al financiamiento del Séptimo Encuentro de Orquestas Sinfónicas Juveniles. Por su parte, la Fundación Nacional de Orquestas Juveniles, a través de sus Fondos Concursables para encuentros regionales, aprobó su monto máximo de \$3.000.000 postulados para el financiamiento de las 7ª Jornadas de Orquestas Sinfónicas Juveniles, lo que hace un total de recursos adquiridos a través de proyectos de \$14.663.632.

1.5 Biblioteca Pública Municipal

Descripción: El objetivo principal de la Biblioteca Pública Municipal es acrecentar el saber del conocimiento en sus usuarios, a través de variados sistemas y ámbitos educacionales, culturales, entretenimiento y desarrollo personal y, además, satisface las necesidades informativas de la comunidad sanfernandina, certificando su participación en el progreso económico, social y cultural, estando facultada para desarrollar alianzas directamente o con otros órganos de la administración del Estado y privados.

Beneficiarios: 2.919 personas. Esta cifra corresponde a 7 meses de atención, puesto que las dependencias en las cuales se ubicaba la Biblioteca Pública fue seriamente dañada por el terremoto del 27 de febrero, teniendo que ser reubicada.

Proyectos Específicos.

- Programa Fomento Lector
- Programa Biblioredes
- Proceso de Automatización

Ingresos:

- De socios lectores: \$ 329.000
- Compra de libros: \$ 471.260

Otros Logros

- Páginas Web creadas en Biblioredes:
 - <http://culturasanfdo.blogspot.com/>

- <http://mercadosanfernando.jimdo.com>
- <http://centrodiurno.jimdo.com/>
- <http://creacionesyiyi.jimdo.com/>
- <http://discapsociadosanfdo.jimdo.com/>
- <http://www.youtube.com/watch?v=xica3ixlMSw>
- Taller Adulto Mayor en computación y poesía.
- Trabajo permanente en Fomento Lector, especialmente con niños de colegios municipalizados.
- Taller con Centro Diurno de Salud Mental, perteneciente al Hospital San Juan de Dios de San Fernando
- Trabajar con diferentes organismos de la ciudad, tales como dirigentes vecinales, microempresarios, jardines INTEGRA
- 100% Material bibliográfico ingresado al sistema.
- Perfeccionamiento de los funcionarios de la Biblioteca en:
 - Plan de Capacitación para Operadores de Tele centros y Centros de Acceso TIC, dictados por la Academia de Tele centros de Chile, perteneciente a la Asociación de Tele centros activos de Chile –ATACH, en alianza con Biblioredes y la Universidad de la Frontera.
 - Curso Atención de Público, tomado por la encargada de la biblioteca, impartido por la Dirección de Desarrollo y Transferencia Tecnológica de la Universidad Católica del Maule.
- Alianzas con:
 - Centro Ambulatorio Intensivo en Drogas Hernán Émeres San Fernando.
 - Colegio de Audición y Lenguaje San Gaspar de San Fernando.
 - Programa del CONACE, Fondo Especial para Jóvenes Vulnerables.
 - Fomento Lector con Escuela Olegario Lazo Baeza.
 - Asociación de Discapacitados Físicos de la ciudad.
 - Dirigentes vecinales Población 11 de Septiembre.
 - Jardines infantiles JUNJI.
 - Programa Jejas de Hogar.
 - Corporación Pro-O'Higgins de Rancagua.

1.6 Ficha Protección Social (FPS)

Descripción: La Ficha de Protección Social es un instrumento que permite priorizar la entrega de los subsidios estatales.

Beneficiarios:

- 4.680 encuestas urbanas

- 10.083 encuestas rurales

Otros Logros:

- Registro del 100% de las solicitudes efectuadas.
- Aplicación del 100% de FPS en sector urbano.
- aplicación del 50% de FPS en sector rural.
- 100 % digitación y revisión de fichas aplicadas.
- Entrega 100% de certificados FPS solicitados por los usuarios.

1.7 Ayudas Técnicas Servicio Nacional de la Discapacidad

Descripción.: A fin de contribuir a la autonomía, mejorar las posibilidades de participación social y el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, el Programa de Ayudas Técnicas realiza el financiamiento total o parcial de ayudas técnicas para personas con discapacidad, focalizando su accionar en las personas de escasos recursos o personas jurídicas sin fines de lucro que las atiendan.

Postulaciones Efectuadas : 25 año 2010, que están siendo resueltas este año 2011

Beneficiarios : Servicio Nacional de la Discapacidad, durante el primer semestre del año 2011, dará información respecto de las Postulaciones efectuadas durante el año 2010, lo anterior, por cambio en administración del servicio.

1.8 Beca Municipal

Descripción: Apoyar económicamente a alumnos egresados de educación municipal o subvencionada, siempre y cuando acredite formalmente (certificado emitido por Dirección del establecimiento) haber sido beneficiario (a) de Beca Arancelaria durante enseñanza media de la comuna de San Fernando, de escasos recursos y rendimiento académico sobresaliente, para que puedan continuar estudios de educación superior y/o técnico profesional

Beneficiarios:

- 7 Becas entregadas anualmente, correspondientes a nuevos postulantes.
- 15 renovantes.

Financiamiento:

- \$ 10.080.000 presupuesto anual municipal.

1.9 Subsidio Agua Potable Rural y Urbano

Descripción: El subsidio directo al pago de consumo de agua potable y alcantarillado permite financiar hasta el 100% de una cuenta sobre el consumo de las familias clasificadas, de acuerdo a la Ficha de Protección Social de la población de menor ingreso.

Beneficiarios.

- Sector Urbano: 2.815 personas
- Sector Rural : 212 personas

1.10 Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)

Descripción: La OMIL es un organismo técnico que tiene por misión establecer una coordinación entre la oferta y demanda de trabajo que se da en la comuna. Otorga información y orientación en materia de empleos, tanto a las empresas como a los que buscan trabajo y a la vez incorpora procesos de capacitación que permite mejorar la oferta de servicio.

Beneficiarios:

- Nº inscritos : 1704 personas de ambos sexos.
- Nº colocados : 750 personas de ambos sexos.
- Nº personas beneficiadas con cursos : 140

8 Cursos desarrollados con financiamiento SENCE

- Curso de guardia de seguridad OS10.
- Curso de contabilidad y administración básica.
- Curso control de calidad.
- Curso de electricidad.
- Curso de construcciones metálicas.
- Curso cerámica (seguro cesantía).
- Curso carpintería y albañilería.
- Curso corte y confección.
- Además se realizó por intermedio de la oficina OMIL un curso destinado a los micros y pequeños empresarios de la comuna afectados por el terremoto.
- La Oficina de Intermediación Laboral OMIL tramitó 17 subsidios de cesantía y 498 seguros de cesantía.

1.11 Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC)

Descripción: El objetivo de este servicio es avanzar en la construcción de mercados equitativos, donde se respeten sus derechos, y entregarle herramientas para que como consumidor informado e involucrado en la protección de sus derechos utilice la información y la aplique en sus acciones cotidianas de consumo, mejorando su calidad de vida.

Beneficiarios: 325 consumidores atendidos tanto de la comuna de San Fernando, como de Chépica, Nancagua, San Vicente, Santa Cruz.

1.12 Programa Puente

Descripción: programa Puente está inserto dentro del Sistema Chile Solidario, el cual contempla un periodo de 5 años en total donde las familias quedan protegidas y con acceso preferencial a los beneficios sociales.

El programa Puente es el acceso a este sistema, por cuanto contempla los dos primeros años, donde las familias beneficiadas reciben apoyo psicosocial en sus domicilios por parte de monitores (as), llamados apoyos familiares.

La intervención está basada en siete dimensiones: Identificación, Salud, Educación, Dinámica Familiar, Habitabilidad, Trabajo e Ingresos

Cada dimensión esta formada por varias condiciones mínimas que cada familia debe cumplir; se espera como producto final que cada familia pueda llegar a dar por cumplido las 53 condiciones mínimas para que su egreso del programa Puente al cumplirse los dos años sea considerado como exitoso.

Cabe señalar que la selección de familias para ingresar al Programa Puente tiene que ver con el puntaje de su Ficha de Protección Social que va dentro de un rango de 2.000 a 4.213 puntos. Dicha selección es realizada directamente por MIDEPLAN y la priorización de las familias contempla tres categorías : Indigente, Pobre y No Pobre.

La intervención del año 2010 fue localizada en los sectores rurales de Agua Buena, Talcahue, Roma y Los Lingues. En cuanto a sectores urbanos, el programa se focalizó en las siguientes poblaciones: Gabriela Mistral, La Fruta, Lomas de Nincunlauta, Parque Lauca, San Hernán, San José de Lican-Ray, San Juan, Bellavista, Villa Los Lingues, San Marcos, Eduardo Barrios, Villa Doña Georgina, O'Higgins y San Martín.

Beneficiarios: 129 Familias ingresadas al programa en el año 2010, correspondiente al 100% de la cobertura anual asignada por FOSIS.

Líneas de intervención del programa

HABITABILIDAD			
Breve descripción	Beneficiarios:	Recursos asociados (\$)	Fuente financiamiento
Este programa tiene como objetivo mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias puente. Dentro de su inversión, esta construcción de módulos, baños, sellado de viviendas, entrega de camas con su equipamiento, loza, reparación de la electricidad al interior de la vivienda.	50 familias	60.000.000	MIDEPLAN
AUTOCONSUMO			
Breve descripción	Beneficiarios	Recursos asociados (\$)	Fuente financiamiento
El fin del programa es fortalecer la capacidad de las familias para generar sus propios alimentos, a través de la implementación de tecnologías relacionadas con cultivos de hortalizas y verduras en invernaderos o al aire libre, crianza de animales, corrales para mejorar o iniciarse en la producción de carnes, huevos, leche o queso, hornos de barro, principalmente para la elaboración de pan. Además se realizan mejoramientos de	60 familias.	23.000.000	MIDEPLAN

entorno de cultivos y de pozos, entre otros.			
Los usuarios de este Programa reciben capacitación para desarrollar sus capacidades personales; aprendan a comercializar sus productos y a administrar su microempresa. Se les apoya para que, de acuerdo a sus capacidades, habilidades y expectativas, implementen un emprendimiento que recibe un aporte financiero, que se destina a la compra de materiales o insumos necesarios para iniciar la actividad.	25 beneficiarios	7.500.000	FOSIS
	30 beneficiarios	9.000.000	FOSIS

1.13 Atención Social

Descripción: Realizar gestiones tendientes a proveer ayuda económica a personas y/o grupos familiares carenciados, que atraviesen por situaciones de tipo económico conflictivas.

Beneficiarios:

- 256 ayudas sociales entregadas (alimentos, medicamentos, exámenes médicos, mediaguas, enseres, etcétera).
- 1416 informes sociales (universidades, colegios, institutos, juzgados, Ministerio del Interior, Gobernación, Intendencia, entre otros).

Financiamiento: \$ 41.000.000 (municipal).

1.14 Oficina de la Mujer

Descripción: el objetivo del programa es brindar atención integral a mujeres de la comuna en situación de vulnerabilidad social, en ámbitos que les permitan mejorar su calidad de vida personal y familiar. La atención contempla talleres laborales en el área de: peluquería, corte y confección, repostería, manualidades y baile entretenido.

Beneficiarios: 580 mujeres distribuidas en todos los talleres

Financiamiento:

Ítem	Monto (\$)	Fuente Financiamiento
Talleres Laborales	14.000.000	Municipalidad
Día de la Mujer	500.000	Municipalidad
Día del Niño	1.000.000	Municipalidad

1.15 Subsidio Único Familiar

Descripción: Este programa (SUF) tiene como objetivo beneficiar a los usuarios madres, recién nacidos, maternas y menores de 18 años, que estudien o se controlen en un centro de salud municipalizado y que no perciban las cargas familiares por intermedio del trabajo.

Beneficiarios:

- 5.890 madres.
- 10.702 menores de 18 años.
- 220 recién nacidos.
- 4.157 maternas.
- Promedio personas atendidas mensualmente: 520

1.16 Programa Adulto Mayor

Programa Vínculos

Descripción: El programa Vínculos consiste en brindar acompañamiento personalizado a aquellos mayores que viven solos en pareja. Se les garantiza diferentes subsidios, se les orienta para que accedan a diferentes prestaciones sociales y se les incentiva para integrarlos a la red comunitaria.

Beneficiarios:

- Número de beneficiarios segunda versión : 47
 - Urbanos : 40
 - Rurales : 7
- Número de beneficiarios tercera versión : 50
 - Urbanos : 45
 - Rurales : 5

Financiamiento:

Gastos de operación : \$ 4.300.000

Proyecto habitabilidad Vínculos : \$ 5.100.000

Unión Comunal de Clubes de Adultos Mayores: Esta iniciativa entrega asesoría profesional a la organización, en la planificación, ejecución y evaluación del programa de trabajo o proyectos sociales.

Principales Actividades

- Reuniones mensuales con presidente unión comunal.
- Reuniones mensuales con asamblea.
- Asesoría elaboración de proyectos.
- Atención a los dirigentes y socios.

Beneficiarios

- Número de clubes organizados: 27
 - Rurales: 5
 - Urbanos: 22
- Adultos mayores involucrados: 822

Voluntarios Senior: La iniciativa busca prestar apoyo escolar a niños pertenecientes a familias del Programa Puente con adultos mayores profesores retirados. Para lo anterior se cuenta con 8 monitores.

Beneficiarios: 16 niños.

Turismo Social SERNATUR: Ofrece turismo a muy bajo costo a los adultos mayores de la comuna que cumplan con los requisitos establecidos.

Beneficiarios: 60 beneficiarios asignados 2010

1.17 OPD Colchagua

Descripción. La Oficina de protección de derechos de la infancia y de la adolescencia, OPD Colchagua, es un proyecto que aborda la vulneración de derechos desde dos áreas de intervención, que contempla una dupla Psicosocial para el área de PROTECCIÓN y la dupla Psicosocial del área de GESTIÓN COMUNITARIA, cada una abordando distintos objetivos en la intervención, pero con una mirada en común que es el bienestar superior del niño/a.

Beneficiarios.

- Área Protección: 280 casos anuales, 24 casos mensuales.

- Área Gestión Comunitaria: 3.220 personas.

Proyectos Específicos:

Ítem	Beneficiarios	Financiamiento (\$)
Apoyo a familias que sufrieron embates del terremoto (cajas de mercaderías)	Dos familias	143.922
Apoyo a familia de extrema pobreza usuaria del programa	Una familia	49.000

Otras actividades:

- Apoyo a los usuarios dentro de la oficina: 105.000.- anuales.
- 271 intervenciones individuales y familiares.
- 11 talleres de promoción de los derechos del niño en jardines infantiles y establecimientos educacionales.
- 6 talleres de buen trato y promoción de los derechos en escuelas de verano.
- 1 taller de contención post terremoto en jardín infantil.
- 13 talleres dirigidos a padres, madres y apoderados en jardines infantiles y establecimientos educacionales (roles parentales, normas y límites, prevención del abuso sexual e higiene).
- 7 talleres dirigidos a niños/as sobre promoción y ejercicio de los derechos en poblaciones de la comuna.
- Celebraciones de efemérides (día del niño, día del medio ambiente, celebración fiestas patrias y navidad).
- 10 talleres dirigidos a alumnos/as (prevención abuso sexual, sexualidad, bullying, grooming).
- 18 talleres semanales de Brigada de los derechos (Escuela San José de los Lingues y Valle de Colchagua).
- 3 capacitaciones a alumnos en la realización de proyectos para fondos concursables.

1.18 Organizaciones Comunitarias (OOC)

Descripción: El departamento de O.O.C.C. de la Municipalidad de San Fernando tiene como finalidad articular, con los dirigentes sociales, actividades y programas de pertinencia organizativa, tanto municipales como de gobierno.

Así también, le corresponde informar y orientar respecto al accionar de las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna. Información y orientación focalizada principalmente a la autogestión y fortalecimiento organizativo.

Beneficiarios: Los beneficiarios atendidos son dirigentes(as) y socios(as) de las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna, los que en promedio suman un total mensual del orden de 400 personas.

Organización	Nº Organizaciones en la comuna	Nº Socios
Nº Uniones Comunales	02	735
Nº Juntas de vecinos	73	12.600
Nº Clubes Adultos Mayores	39	975
Nº Clubes Deportivos	108	5.940
Nº Centros de Madres	0	0
Nº Centros de Padres Y Apoderados	45	990
Nº Otras Organizaciones Funcionales	661	14.542
Total de Organizaciones de la Comuna	928	35.782

1.19 Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio 2010”

Plan de Gestión Social

- Apoyo a DIDECO en elaboración de catastros de familias afectadas post terremoto, visitas psicosociales y entrega de ayuda social.
- Visitas a campamentos y acompañamiento a equipos técnicos SEREMI, MINVU, CONAMA en elaboración de catastros de daños estructurales a edificios del barrio.
- Término de ejecución de proyectos Segundo llamado a Fondos Concursables.
- Postulación a Tercer llamado Fondos Concursables.
- Ejecución de talleres durante el año de: comunicación, danza árabe, gimnasia entretenida, baby fútbol, pintura al óleo, talleres literarios, mosaicos y derechos del niño.

- Ejecución de Escuela- taller “para líderes comunitarios” impartida por consultora Sur Maule.
- Capacitación a líderes y otros en computación básica y avanzada.
- Creación de grupo de reporteros del Barrio, creación de diario virtual “La Mirada de San Hernán”.
- Inauguración y puesta en marcha de Tele centro.
- Ejecución de talleres laborales de gasfitería y electricidad.
- Realización de Semana “ San Hernán 2010”.
- Iniciativas medio ambientales en coordinación con CONAF (charlas plantas medicinales y plantación de árboles).
- Celebraciones barriales: Día de la mujer, día del Niño, Fiesta Huasa, Fiesta Navideña.
- Hito de cierre Plan gestión social.
- Término Plan de gestión social el 31 de Diciembre 2010.

Plan De Gestión De Obras

- Ejecución plaza Hurtado de Mendoza.
- Culmina ejecución pavimentación calle José Marín Duarte.
- Inauguración Parque “Los Barrios” en el mes de Noviembre 2010.
- Inauguración Tele centro.

1.20 CONACE

Descripción: CONACE Previene en la comuna surge como una estrategia de intervención comunal que se expresa en este programa, el cual intenta abordar el problema de drogas de manera integral, pertinente y oportuna. Para contribuir al crecimiento y articulación de una política comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación, control del consumo y tráfico de drogas y sus consecuencias, este programa debe insertarse a nivel municipal. Su tarea es:

- Incorporar esta temática como tópico relevante del gobierno local.
- Incrementar los niveles de percepción de problemas por parte de la comunidad.
- Movilizar recursos desde diferentes sectores para enfrentar la problemática de drogas, generando o potenciando redes comunales y territoriales.
- Implementar territorialmente los programas e intervenciones que diseña CONACE, entre otros.

El modelo de trabajo PREVIENE considera múltiples estrategias orientadas a fortalecer

a los diferentes actores del espacio local, para que estos, a su vez, implementen planes programas y acciones que permitan enfrentar este problema desde la realidad comunal y que sus logros se mantengan en el tiempo.

Ámbito familia

Objetivo: Busca que los padres, madres y adultos significativos tomen conciencia del importante rol que juegan en la prevención del consumo de drogas. Además se capacita a monitores voluntarios, quienes multiplican el mensaje preventivo a las familias de su entorno.

Beneficiarios: 225 Padre y/o Madre, adulto significativo participan en el Programa Prevenir en Familia de los Jardines Junji Rayito de Sol, Capullito, La Abejita, Manitos de Ángel, Trapichito, y Rayo de Luz, Iglesia Bautista, CONAF, Escuela María Luisa Bouchon, Escuela Bortoluzzi, Escuela Washington Venegas, Escuela San Martín, Escuela San Esteban, Escuela Cumbres Blancas, Comunidad de Agua Buena, Barrio San Hernán, Comunidad Bajo lo Bravo, Regimiento Colchagua.

Presupuesto comunal: \$90.000

Fuentes de financiamiento: CONACE

Ámbito Educación

Objetivo: Capacitar a los educadores docentes, co – docentes, directivos y orientadores en contenidos y programas de prevención, desarrollo de políticas de prevención y orientaciones para abordar los problemas de consumo y tráfico de drogas en los establecimientos. Además, promover la mantención de los jóvenes en el sistema escolar y apoyar a los que se encuentran en riesgo de deserción.

Beneficiarios: 80 profesores adquieren herramientas par la aplicación de los programas preventivos para educación pre básica, básica y media; sensibilización, capacitación y entrega de información a 13 Centros de Padres, Consejos Escolares y 5 Estudiantes pertenecientes a directivas de Centros de Alumnos, en los siguientes establecimientos: Escuela José de San Martín, , Giuseppe Bortoluzzi, Escuela Hogar María Luisa Bouchon, Liceo Neandro Shilling, Liceo Eduardo Charme, Liceo Técnico Felisa Clara Tolup Zeima, Hno. Fernando de la Fuente, Colegio Villa Centinela, Escuela Abel Bouchon, Colegio Olegario Lazo Baeza, Escuela Washington Venegas, Escuela de Lenguaje Cumbres Blancas, Colegio Valle de Colchagua, Colegio Inmaculada Concepción, Colegio Americano, Colegio Premio Nóbel.

Presupuesto comunal: \$50.000

Fuente de Financiamiento: CONACE

Ámbito Jóvenes

Objetivo: Contribuir al desarrollo de un plan de acción para desarrollar políticas de alcohol y drogas en el contexto de educación superior a través de acciones como: inserción curricular, desarrollo de programas de prevención de drogas, acciones de investigación, extensión y la construcción de ambientes educativos saludables.

Beneficiarios: Se aplicó el programa Enfócate a 120 jóvenes y se obtuvieron 12 monitores formados. Se realizó en el Liceo Heriberto Soto, Instituto AIEP, Universidad del Mar, Instituto Profesional Los Lagos, Liceo Técnico Felisa Tolup, Escuela Olegario Lazo Baeza.

Presupuesto comunal: \$91.000

Fuente de Financiamiento: CONACE

Ámbito laboral

Objetivo: Disminuir el consumo de alcohol y de drogas en las personas que trabajan en instituciones públicas y privadas.

Beneficiarios: 1.200 trabajadores correspondientes al Regimiento Colchagua Nº 19, I. Municipalidad de San Fernando, 22 Escuelas dependientes de la Corporación Municipal, San Fernando área de Educación, Hospital de San Fernando y PYME Restaurante “En Familia” y Librería Súper.

Presupuesto comunal: \$ 180.000

Fuente de Financiamiento: CONACE.

Ámbito Tratamiento y Rehabilitación

Objetivo: Rehabilitar y reinserter socialmente a personas afectadas por el consumo de drogas mediante oportunidades de tratamiento y reinserción.

Beneficiarios: 30 personas beneficiadas fueron derivadas al centro de salud mental dentro del marco del convenio FONASA- MINSAL- CONACE y 60 personas recibieron capacitación en detección precoz.

Presupuesto comunal: \$145.000

Fuente de financiamiento: CONACE.

Ámbito comunitario

Objetivo: Promover formas de participación comunitarias e incentivar la responsabilidad y compromiso de los ciudadanos en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas preventivas

Beneficiarios: 19 Organizaciones de la comuna presentaron proyectos al fondo concursable de prevención del consumo de drogas, de las cuales 6 fueron favorecidas: Grupo de acción social y amigos contra las drogas y el abuso, Centro de padres jardín infantil Pequeños Sueños, Centro de Padres y Apoderados, Colegio Olegario Lazo Baeza, Agrupación Femenina Las Lobas.

Fuente de Financiamiento: CONACE

Ámbito de comunicaciones

Objetivo: Aumentar la sensibilidad, el conocimiento y compromiso de la comunidad en la comuna, para abordar la prevención del consumo y tráfico de drogas.

Beneficiarios: 30.000 personas fueron beneficiadas, mediante la entrega de material en campañas de verano realizado en el Terminal de Buses interurbano, sector Baños de Roma, Balneario Puente Negro, y la ciudad de San Fernando en la Fiesta de la Vendimia. Campaña para evitar el cultivo de marihuana y su consumo “ilumina tu carrete” y campaña de Fiestas Patrias. Más material de los Programas distribuidos en establecimientos educacionales, organizaciones comunitarias, empresas y servicios públicos. Se suma la sensibilización masiva realizada mediante el nuevo Canal 4 de Televisión, radio “Manía”, radio “Trigal”, Diario “Sexta Región”.

Presupuesto comunal: \$95.000

Fuente de financiamiento: CONACE

Ámbito de control

Objetivo: Facilitar la coordinación y apoyar el trabajo intersectorial en materia de control, para impedir la distribución de drogas al interior de la comuna y evitar la utilización del territorio como ruta de tránsito, así como sensibilizar a la comunidad sobre los alcances de la ley de drogas.

Beneficiarios: Se entregó capacitación a 55 personas respecto de la Ley 20.000 y se realizó la campaña para evitar cultivo de marihuana en Radio Trigal, Manía y Canal 4 dirigido a la totalidad de la comuna de San Fernando.

Fuente de Financiamiento: CONACE

Proyecto Fondo Especial

Objetivo: Contribuir a aumentar los factores protectores y disminuir los factores de riesgo que inciden en el consumo de alcohol y/o drogas en jóvenes de 15 a 29 años de la población O'Higgins.

Beneficiarios: 50 jóvenes de la Población O'Higgins de entre 19 a 25 años en condiciones de vulnerabilidad que presentan consumo problemático de alcohol y/o drogas

Presupuesto: \$16.000.800

Fuente de Financiamiento: Fondo Proyecto Especial CONACE.

1.21 Programa Jefas De Hogar

Descripción: El Municipio y SERNAM con sus representantes son los encargados de entregar los recursos económicos necesarios para desarrollar e implementar este programa en la comuna. Además de entregar las orientaciones técnicas necesarias para una buena ejecución del mismo.

DIDECO está orientada a realizar supervisión constante de las actividades realizadas dentro del programa, además de tener la misión de informar a las jefaturas los avances y estado del mismo.

La Coordinadora del PMJH tiene como misión establecer coordinación y trabajo en red con cada una de las instituciones que permitan el logro de los objetivos del programa y velar porque éste se desarrolle con normalidad y buena ejecución.

La encargada laboral desempeña sus funciones en la formación de las mujeres con las que se trabajará, apoyo a las trabajadoras dependientes a través de la intermediación y colocación laboral y con las trabajadoras independientes realiza apoyo en toda el área de fomento productivo.

Habilitación Laboral.

Actividad	Nº Usuarías	Financiamiento (\$)	Fuente Financiamiento
Talleres de Apresto Laboral para mujeres jefas de hogar.	209 mujeres	106.415	Municipal

TOTAL	209	106.415	
--------------	------------	----------------	--

Nivelación de Estudios.

Actividad	Nº Usuarías
Nivelación de estudios básicos y medios tanto en clases presenciales como por exámenes libres.	16 mujeres nivelan estudios básicos. 20 mujeres nivelan estudios medios.
TOTAL	36

Alfabetización Digital

Actividad	Nº Usuarías	Fuente Financiamiento
Cursos de computación básico y avanzado en DIBAM.	36 mujeres acceden a este nivel de capacitación.	Biblioteca Municipal
Cursos de computación básica y avanzada en Casa de la Cultura.	67 jefas de hogar y de núcleo se capacitan.	Casa de la Cultura
TOTAL	103 jefas de hogar y de núcleo capacitadas.	

Capacitación Laboral

Actividad	Nº Usuarías	Fuente Financiamiento
Capacitación en Oficio Dependiente. "Administración de Bodega con Computación".	20 jefas de hogar y de núcleo capacitadas en un oficio	SENCE
Capacitación en Oficio Dependiente "Operario Agrícola con BPA".	15 mujeres del programa acceden a esta capacitación.	SENCE
Capacitación en Oficio Dependiente "Operario de Grúa Horquilla".	20 mujeres se capacitan.	SENCE
Capacitación en Oficio Independiente "Gestión Integral de la Microempresa".	12 mujeres microemprendedores se capacitan.	SENCE

Capacitación para Independientes “Generación de Competencias” de SERCOTEC.	6 mujeres se capacitan.	SERCOTEC
Capacitación en Oficio respecto a Medidas Presidenciales, curso “Soldador”.	15 mujeres capacitadas y obtienen subsidio de herramientas.	SENCE
Capacitación en Oficio respecto a Medidas Presidenciales, curso “Instalación de pisos flotantes”.	15 jefas de hogar se capacitan y obtienen subsidio de herramientas.	SENCE
Capacitación en Oficio respecto a Medidas Presidenciales, curso “Contabilidad Básica y Tributaria”.	20 jefas de hogar se capacitan y obtienen subsidio de herramientas.	SENCE
Capacitaciones de Jóvenes Bicentenario.	15 jefas de hogar acceden a capacitación.	SENCE
Capacitación en Inglés Básico.	1 mujer accede a esta capacitación.	Casa de la Cultura
TOTAL	139 jefas de hogar y de núcleo capacitadas en Oficio.	

Apoyo al Microemprendimiento

Actividad	Nº Usuarías	Financiamiento (\$)	Fuente Financiamiento
Concurso Municipal para mujeres jefas de hogar independientes.	03 mujeres son ganadoras de concurso para compra de herramientas.	600.000	Aporte Municipal y SERNAM.
Diagnóstico de necesidades de mujeres independientes pertenecientes al Programa en la comuna para programar el trabajo a realizar con ellas.	32 mujeres son visitadas en sus negocios y diagnosticadas sus necesidades.	340.200	Aporte Municipal
TOTAL	35 mujeres con	940.200	

	intervención realizada.		
--	--------------------------------	--	--

Intermediación Laboral

Actividad	Nº Usuaris
Intermediación realizada por Encargada Laboral del Programa.	26 jefas de hogar colocadas laboralmente.
TOTAL	26 mujeres con trabajo por gestiones del Programa.

Apoyo a la Empleabilidad

Actividad	Nº Usuaris	Financiamiento (\$)	Fuente Financiamiento
Atención Odontológica.	60 jefas de hogar reciben atención odontológica.		Municipal
Atención Oftalmológica.	62 mujeres acceden atención oftalmológica y a la posterior compra de lentes ópticos.	\$824.673	Aporte Municipal y de SERNAM
Atención en Salud Mental.	15 jefas de hogar participan activamente en Talleres de Autoestima.		Centro de la Mujer
Atención en Exámenes Preventivos de Salud.	26 jefas de hogar realizan EPS.		Consultorio Centro.
TOTAL	163 mujeres acceden a diversas atenciones en salud, en directo apoyo a su empleabilidad.	\$824.673	

Cuidado Infantil

Actividad	Nº Usuaris	Financiamiento (\$)	Fuente Financiamiento
------------------	-------------------	----------------------------	------------------------------

Derivaciones a jardines infantiles y salas cuna.	19 niños/as acceden a cupos en distintos medios de cuidado infantil.		JUNJI e INTEGRA
Implementación de Jornada Alternativa para el cuidado de hijos de mujeres jefas de hogar luego se su jornada escolar.	10 niños/as acceden a cupos de Jornada Alternativa para el cuidado infantil.	1.557.216	Ministerio Educación SERNAM Municipalidad
Cuidado Infantil para hijos/as de mujeres de Programa Encuentro Comunal	10 niños/as acceden a esta opción de cuidado en esa ocasión.	20.000	Aporte Municipal
TOTAL		1.577.216	

Participación

Actividad	Nº Usuarías	Financiamiento (\$)	Fuente Financiamiento
Se realiza Encuentro de Evaluación Comunal de Mujeres Jefas de Hogar.	80 mujeres participan en Encuentro Comunal. 10 Mujeres participan en Encuentro Regional.	593.000	Aporte Municipal y SERNAM
TOTAL		593.000	

Egresos

Actividad	Nº Usuarías	Financiamiento (\$)	Fuente Financiamiento
Mujeres Jefas de Hogar completan trayectorias y se encuentran mejor preparadas para	40 jefas de hogar egresan.	220.000	Aporte Municipal y SERNAM

enfrentar el mundo laboral gracias al Programa.			
TOTAL		220.000	

Contratación de profesional

Actividad	Nº Usuarías	Financiamiento (\$)	Fuente Financiamiento
Contratación de Coordinadora para Programa Jefas de Hogar.	Profesional contratada por 12 meses.	7.260.000	Aporte Municipal y SERNAM
Contratación de encargada Laboral para Programa Jefas de Hogar.	Profesional contratada por 12 meses.	5.832.000	Aporte Municipal y SERNAM.
Contratación de Apoyo Profesional.	Profesional contratada por 1 mes.	320.100	Aporte SERNAM
TOTAL		13.412.100	

2 Plan Comunal de Seguridad Pública

2.1 Proyecto Sin Machismo Mejor Hombre

Descripción: Intervención en hombres que cometen actos de violencia contra la mujer en el contexto de pareja.

El proyecto Sin Machismo Mejor Hombre se diseñó con el fin de entregar orientación y apoyo a las personas que ejercen algún tipo de violencia, principalmente en relaciones de pareja. Se contó con cinco profesionales, que realizaron un trabajo continuo para alcanzar metas y objetivos planteado, como de entregar un servicio empático, pro-activo y personalizado a los usuarios del proyecto durante los cuatro meses que comprendió su ejecución. En estos meses se han desarrollado acciones y actividades, tendientes a dar a conocer los alcances del proyecto, mediante charlas expositivas e informativas, reuniones, difusión en sectores vulnerables y rurales de la comuna.

Beneficiarios. 18 usuarios

Financiamiento:

	Recurso Humano	Activos No Financieros	Uso y Consumo	Servicios Básicos	Difusión y Publicidad
Aporte Ministerio Interior	11.000.000	1.100.000	300.000	2.000.000	500.000
Aporte Municipal		600.000	1.200.000	\$400.000	600.000

Total Aporte Ministerio : \$ 14.900.000

Total Aporte Municipal : \$ 2.800.000

2.2 Proyecto VIF “Por Una Nueva Mirada de Mujer”

Descripción: En el Proyecto VIF “Por una Nueva Mirada de Mujer”, el accionar ha sido otorgar una instancia de acogida, orientación, asesoría y patrocinio Legal e integral para cualquier mujer que viva la problemática de la VIF y sus distintos tipos dentro de la comuna de San Fernando, promoviendo la revalorización de su condición de género y el valor de ser mujer en la familia y la sociedad.

Áreas de intervención:

Atención Reparación Psicológica Individual. Se entregó Atención Psicológica, Social y Legal especializada, implementando la contención, la estabilización emocional y la protección hacia la persona afectada.

Área de Prevención. Se desarrollaron acciones que apuntaron a reducir o evitar la ocurrencia de la VIF, generando acciones de difusión, capacitación, trabajo en red e intervención en grupos de riesgo.

La intervención se llevó a cabo informando y educando, desarrollando Charlas de Sensibilización y acciones directas en la comunidad, tanto en torno a la VIF, sus tipos, la Ley (20.066) que ampara a la problemática de VIF, las Medidas de Protección para los afectados y las sanciones a que se exponen los agresores.

Se capacitaron agentes educativos (Establecimientos Educativos) y a su vez a agentes sociales, (Instituciones, Juntas de Vecinos) en la detección, pesquisa y primera acogida de casos.

Beneficiarios:

- 80 mujeres de la VI Región ingresadas al Proyecto “Por una Nueva Mirada de Mujer”, superando con esta cantidad a la cobertura proyectada, considerando que la meta final eran 70 usuarias. Las beneficiarias recibieron Reparación Psicológica Individual.
- Se realizaron Charlas a 1302 personas, entre ellas a alumnos, docentes, paradocentes y apoderados sobre materia de VIF, Ley de 20.066 a Establecimientos Educativos de la comuna de San Fernando.
- Se realizaron Charlas a 293 personas, en conjunto con Instituciones Sociales como Ministerio Público, SERNAM PDI, CAVD, Proyecto Agresores “Sin Machismo, Mejor Hombre”, Proyecto “Vecinos Conectados” y Regimiento de San Fernando.
- Se realizaron Charlas a 255 mujeres, pertenecientes a Colegios de San Fernando y a CONAF.

- Se realizaron Charlas a 133 personas, pertenecientes a Juntas de Vecinos de la comuna de San Fernando.

Financiamiento.

Ítem	Ministerio Del Interior (\$)	Municipal (\$)	Total (\$)
Recurso humano	15.600.000	0	15.600.000
Adquisiciones activos no financieros	500.000	400.000	900.000
Materiales de uso y consumo	300.000	1.700.000	2.000.000
Servicios básicos	3.300.000	1.000.000	4.300.000
Difusión y publicidad	200.000	1.500.000	1.700.000
Mantenimiento y reparaciones	600.000	700.000	1.300.000
TOTALES	20.500.000	5.300.000	25.800.000

2.3 Proyecto Mi Barrio un Espacio Seguro

Descripción: Proyecto de mejoramiento, el cual contribuye a garantizar la seguridad en el espacio público, promoviendo la revalorización de la ciudad como escenario y soporte físico para el desarrollo y cohesión social de las comunidades. El objetivo de este proyecto fue reducir las oportunidades para la comisión de delitos de oportunidad y la percepción de temor e inseguridad de las personas mediante la modificación de características socio-espaciales en un determinado contexto.

Beneficiarios: Construcción de la plaza en la Villa San Marcos beneficiada con la recuperación del espacio y equipamiento público mediante el mejoramiento de mobiliario urbano, arborización, áreas verdes, instalación de alumbrado público y peatonal.

Financiamiento:

ITEM	APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR (\$)	APORTE MUNICIPAL (\$)	TOTAL
Recursos humanos	2.700.000	0	2.700.000
Infraestructura	13.000.000	3.000.000	16.000.000
Adquisición de activos no financieros	0	0	0
Materiales de uso y consumo	100.000	0	100.000
Servicios básicos	100.000	0	100.000
Difusión y publicidad	200.000	500.000	700.000
Mantenimiento y reparación	0	0	0
	16.100.000	3.500.000	19.600.000

2.4 Proyecto: “Vecinos Conectados, Hogares Seguros”

Descripción: Consiste básicamente en la instalación de sistemas de alarmas comunitarias en áreas habitacionales. Se ejecuta mediante la conexión de un grupo de viviendas a un sistema de “aviso” frente a los eventuales actos delictuales en la propiedad o en el espacio público próximo.

La gestión del programa se sustenta en la promoción de la organización de los vecinos. Por su naturaleza, es un sistema solidario de participación ciudadana. Su principal objetivo es reducir las oportunidades para la comisión de delitos de oportunidad y la percepción de temor e inseguridad de las personas mediante la modificación de características socio-espaciales en un determinado contexto.

Beneficiarios: A través del Proyecto Vecinos Conectados, se instalarán 150 alarmas comunitarias en los tres sectores a intervenir en Villa Magisterio, Villa Olímpica, Población Colchagua, como una alternativa de auxilio ante posibles casos de victimización al interior de la vivienda o en su proximidad.

Financiamiento:

Ítem	Aporte Ministerio Del Interior (\$)	Aporte Municipal	Total
Recursos humanos	1.800.000	0	1.800.000
Infraestructura	6.500.000	1.140.000	7.640.000
Adquisición de activos no financieros	0	0	0
Materiales de uso y consumo	0	600.000	600.000
Servicios básicos	0	200.000	200.000
Difusión y publicidad	200.000	300.000	500.000
Mantenimiento y reparación	0	0	0
	8.500.000	2.240.000	10.740.000

3 Otros Aspectos Relacionados Con La Administración Municipal

3.1 Dirección de Tránsito y Transporte Público

Descripción: La dirección o unidad y subunidades tiene como función principal aplicar las Normas Generales sobre Tránsito y Transporte Público en la comuna. Además el control, la Planificación, el Estudio y Desarrollo de Tránsito, las normas de la Ley Nº 18.290, reglamentos e instrucciones que imparta el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito y Ordenanzas Municipales.

- Sección licencias de conducir: su función principal es otorgar y renovar Licencias de Conducir a los habitantes de la Comuna. Estas se dividen en Clases B, C, D, F, y Profesionales.
- Sección permisos de circulación: La finalidad principal es la renovación de los Permisos de Circulación del Parque Automotriz inscrito en la Base de Datos del Registro Comunal. En esta se incluyen los vehículos particulares, locomoción colectiva, y de transporte escolar. Además, se realiza la inscripción de los carros de arrastre y vehículos nuevos. Otra función es la de la renovación de material de los taxis básicos, turismos, ejecutivos y colectivos inscritos en el sistema.
- Sección de estudio: Tiene como función principal la planificación, el estudio y ver el desarrollo del tránsito y transporte público de la comuna.

Acciones específicas

- 114 Inspecciones a terreno.
- 40 Instalaciones de Señalizaciones de Tránsito.
- 14 Demarcaciones de Pasos Peatonales, Reductores de Velocidad, Estacionamientos.
- Licencias de Conducir:
 - 509 Solicitudes de Traslados
 - 164 Aprobaciones de traslados
 - 104 Rechazos
- Se entregaron 326 Licencias de Conducir, correspondientes a Renovaciones, Duplicados, Anexos de Clases.
- Se otorgaron: 17.553 Permisos de Circulación por un total de \$ 688.325.894.

- Se confeccionaron 12 Decretos Alcaldicios correspondientes a Estacionamientos Reservados, Devolución de Dineros, Traslados de Estacionamiento, Paradero Locomoción Colectiva, Cierre de Calles, Cambio de recorrido.

3.2 Comité Comunal De Protección Civil

Descripción de tareas:

- Coordinar las acciones del A B C ante la ocurrencia de eventos diversos.
- Implementar equipos de respuesta municipal para efectuar labores de mitigación.
- Llevar a cabo acciones de preparación y prevención de los equipos de respuesta.
- Elaborar los planes generales y específicos de la comuna tomando como base los lineamientos de la ONEMI.
- Efectuar reuniones periódicas con los integrantes del ABC y representantes de las instituciones y organizaciones comunitarias.
- Realizar campañas preventivas dirigidas a la comunidad para incentivar el concepto de ayuda mutua.
- Mantener un stock de emergencia municipal.
- Otorgar un servicio eficiente y oportuno a los afectados.

Resumen de acontecimientos ocurridos: Durante el año 2010, se realizaron cinco visitas a terreno al río Tinguiririca y al estero Antivero en conjunto con la DOH (Dirección de Obras Hidráulicas).

Emergencia Post Terremoto: A partir del terremoto acaecido el día 27 de febrero del presente año, la Municipalidad de San Fernando ha evaluado en la comuna un total de 2.978 familias a través de ficha EFU (Encuesta Única Familiar), instrumento validado por ONEMI para evaluar familias en situaciones de emergencia.

De éstas, 2.013 corresponden a viviendas con Daño Mayor Recuperable (67,5%) y 470 a viviendas Destruídas (18,1%).

Para las familias con viviendas daño mayor recuperable se ha entregado a través del Programa “Manos a la Obra” materiales de construcción para reparar las viviendas permanentes en mal estado.

Para las familias con viviendas Destruídas se han instalado en la comuna 354 mediaguas.

Las mediaguas entregadas, recibieron además kits de aislamiento térmico enviados por ONEMI y a través del Programa “Manos a la Obra” 2 se priorizaron viviendas de

emergencia en condiciones precarias para asignar un monto de hasta \$100.000 en materiales y así mejorar sus condiciones de habitabilidad.

Otro tipo de ayudas de Emergencia entregadas a familias afectadas por el terremoto en la comuna, y enviadas por ONEMI fueron: colchones, frazadas, cajas de mercadería, nylon, pañales, leche, carbón, carpas, toldos, sets de aseo.

Se realizaron 480 viajes de retiro de escombros x 9 mts cúbicos cada uno, equivalentes a 4.320 mts cúbicos y 50 demoliciones a domicilios particulares.

Asimismo, se han efectuado reparaciones permanentes de techumbres a viviendas afectadas en diferentes sectores de la comuna, forraje de las mediaguas con los kits de aislación térmica, distribución e instalación de mediaguas tanto con personal municipal como también a través de coordinación permanente con el Regimiento Colchagua y su Plan de Empleo post-terremoto.

3.3 Departamento de Fiscalización:

Informa que se han cursado las siguientes infracciones

Ley de Tránsito	
Estacionar menos de diez mts. de una esquina	529
Estacionar en acera y paso peatonal	13
Estacionar en lugar prohibido	65
Ley de Rentas Municipales	0
Ejercer actividad comercial sin patente municipal	31
Ejercer actividad comercial con patente municipal vencida	43
Ordenanza general de urbanismo y construcciones	0
Sin permiso de edificación	02

Total Partes cursados	683
------------------------------	------------

3.4 Departamento de Rentas y Patentes

Descripción /Objetivos:

- Mantener actualizado el registro de patentes de todas las actividades lucrativas de la comuna.
- Tramitar el otorgamiento de los permisos municipales conforme a las normas establecidas por la Ordenanza Local respectiva.
- Calcular todas las patentes municipales, de acuerdo a su capital propio presentado durante el mes de abril de cada año.
- Las patentes corresponden desde el mes de Julio a Junio respectivamente, se pagan semestralmente durante el mes de Julio y Enero. El cálculo se hace sobre el capital declarado por cada contribuyente, durante el mes de Abril y se le aplica el cinco por mil y se divide en dos cuotas, a este cálculo se le agrega el cobro del derecho de aseo y en el caso de las patentes de alcoholes más según la patente el derecho de venta de alcohol respectivamente.
- Calcular el costo del derecho de Aseo, en forma anual la cual se cobra en cuatro cuotas, para ser incluido al rol respectivo e informar a los usuarios durante los meses de Abril, Junio, septiembre y noviembre de cada año.

Patentes otorgadas año 2010: hasta el 31 de Diciembre:

	Categoría	Nº	Monto \$
1	INDUSTRIAL	02	498.785.-
2	COMERCIAL	193	7.487.333.-
3	PROFESIONAL	09	314.652.-
4	ALCOHOL	34	1.292.352.-
5	FERIAS LIBRES	06	251.869.-
6	KIOSCOS	0	0.-
TOTAL		244	9.844.991.-

Pagos recepcionados año 2010 (hasta el 31 de Diciembre):

	Categoría	Nº	Monto \$
1	INDUSTRIAL	310	312.434.683.-
2	COMERCIAL	2.795	760.690.589.-
3	PROFESIONALES	395	11.231.344.-
4	ALCOHOLES	620	81.410.567.-
5	FERIA LIBRE	475	19.945.440.-
6	KIOSCO	14	1.052.466.-
TOTAL		4.609.-	1.186.765.089.-

Pagos Morosos del año 2010(hasta el 31 de Diciembre):

	Categoría	Nº	Monto adeudado \$
1	INDUSTRIAL	213	29.822.154.-
2	COMERCIAL	1.673	120.807.292.-
3	PROFESIONAL	389	12.041.417.-
4	ALCOHOL	15	293.859.-
5	FERIA LIBRE	333	13.688.630.-
6	KIOSCO	20	1.411.981.-
TOTAL		2.643.-	178.065.333.-

Gestiones de cobranza realizadas para recuperar los ingresos correspondientes a patentes morosas. A este Departamento sólo le corresponde enviar los roles morosos en forma semestral al Departamento de Fiscalización de este municipio.

Patentes existentes en la comuna hasta el 31 de diciembre de 2010

Categoría	Nº
COMERCIAL	2.235.-
INDUSTRIAL	259.-
PROFESIONAL	393.-
ALCOHOL	319.-
FERIA LIBRE	404.-
KIOSCOS	17.-
TOTAL	3.627.-

Resumen derechos de aseo: hasta el 31 de Diciembre de 2010

Concepto	Nº	Total \$
Cuotas canceladas	2.393.-	19.505.762.-
Cuotas morosas	12.977.-	104.769.474.-

Gestiones de cobranza realizadas para recuperar los ingresos correspondientes a derechos de aseo morosos y se realizan convenios de pago.

3.5 Secretaría Municipal

- Durante el año 2010, la Secretaría Municipal ha otorgado un total de 345 Certificados de Vigencia de Personalidades Jurídicas.
- Durante el año 2010, la Secretaría Municipal ha constituido un total de 66 Personalidades Jurídicas.
- Durante el año 2010, la Secretaría Municipal ha inscrito un total de 8 Organizaciones Comunitarias, en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos, según Ley Nº 19.862.
- El Concejo Municipal efectuó un total de 36 Sesiones Ordinarias durante el transcurso del año 2010.
- El Concejo Municipal efectuó un total de 15 Sesiones Extraordinarias durante el transcurso del año 2010.

3.6 Juzgado de Policía Local

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES
Multas	Infracciones al Tránsito, Ley de Vigilancia Privada, Ley de Bosques, Ley de Alcoholes, Ordenanzas Municipales, entre otros	Monto \$ 295.000.000
Ingreso de causas al sistema	Infracciones al Tránsito, Ley de Vigilancia Privada, Ley de Bosques, Ley de Alcoholes, Ordenanzas Municipales, entre otros	N° causas 7.918
Trámites varios	Citaciones, órdenes de arresto, cartas certificadas, oficios, entre otros.	Despacho de 8.851 trámites

3.7 Dirección de Obras Municipales

Las acciones realizadas están destinadas a velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcción, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes.

Expedientes:

- Expedientes Ingresados: 336
- Expedientes Revisados: 336

Certificados Emitidos:

Concepto	Cantidad	Valor \$
Subdivisiones	0	0
Loteos	6	2 % Avalúo Fiscal
Permiso de Edificación	600	97.413.320
Extracción de Áridos	4	13.861.568
Demoliciones	6	613.773
Derechos Varios		14.578.915
Número	786	1.465.104
Afectación	500	1.882.000
Fuera Radio Urbano	50	188.200
Varios	70	130.480

Informaciones Previas	541	2.036.324
Factibilidad de Patente	662	2.491.768

Certificados Exentos de Pago:

Concepto	Cantidad
Decretos de Demolición	673
Inhabitabilidad	673
Certificado de Daños	3.273

Ingresos por concepto de Estampillas: \$ 1.591.256

Permisos Municipales de Proyectos Destacados Año 2010:

- Remodelación Cine Municipal.
- Construcción Nichos Cementerio.
- Construcción Sede Social Adulto Mayor Renacer.
- Reparación Edificio Municipal.
- Mejoramiento Plaza San Marcos.
- Construcción Techumbre Multicancha Población 11 de Septiembre.
- Construcción Centro de Acopio.
- Restauración Estructural Museo Lircunlauta.
- Reposición cubierta de techumbre Liceo Alberto Valenzuela Llanos.
- Adecuación baños prebásica y construcción de Camarines Escuela San Hernán.
- Mejoramiento Plaza Lomas de Lircunlauta.
- Reposición Nichos y Cierre Perimetral Cementerio Municipal.
- Mejoramiento Plaza de acceso etapa Barrio San Hernán.
- Mejoramiento Servicios Higiénicos Liceo Heriberto Soto.
- Construcción Sala Cuna y Nivel Medio Población Lomas de Lircunlauta.
- Mejoramiento Plaza Población Chiletabacos.
- Mejoramiento Plaza Población 18 de Septiembre.
- Reposición cierre perimetral Escuela Giuseppe Bortoluzzi.
- Construcción Multicancha Población San Juan.
- Reparación y ampliación Escuela Bernardo Moreno Fredes.
- Reconstrucción de Jardín Infantil y Sala Cuna Los Peques.

3.8 Turismo

Principales Acciones:

- Se dio apoyo a los empresarios turísticos en la puesta en marcha de nuevas iniciativas, así como en la implementación de nuevos servicios, agilizando los trámites necesarios para la formalización y desempeño de su actividad comercial, dando cuenta del interés por impulsar el desarrollo de este sector.
- Se estableció contacto y se generaron vínculos con el Programa de Mejoramiento de la Competividad (PMC) de Turismo de la Región de O'Higgins, con el fin de encontrar apoyo para realizar acciones relativas a la promoción y difusión de nuestros atractivos y servicios turísticos.
- Esto sirvió para que diecisiete empresarios pasaran a ser adherentes de este programa, beneficiándose de las distintas acciones y actividades realizadas por el PMC, tales como cursos de inglés, participación en ferias relacionadas con el turismo, catastro GEO referenciado.
- El PMC realizó aportes en efectivo en apoyo a la producción de material gráfico para la promoción y difusión de los atractivos turísticos de la ciudad. Aportó recursos y apoyó en cuanto a su difusión el ciclo de charlas (6), impulsado por la Agrupación SAFEMI.
- A través del PMC, también se coordinaron las acciones necesarias para dar a conocer a los adherentes programas de SERCOTEC de los cuales algunos empresarios se pudieron beneficiar.
- Se incluyeron a los adherentes al programa en un set de postales promocionales de la Región de O'Higgins, las cuales han sido distribuidas en distintas actividades dentro y fuera de la región.
- Se estableció contacto, pasando a formar parte del Programa de Difusión Tecnológica (PDT) de CODESSER, quienes en conjunto con CORFO, implementaron este programa que pretende reforzar aspectos tan importantes dentro de la industria del turismo como la capacitación, tanto de los empresarios como de sus trabajadores, abordando aspectos tan relevantes como la calidad. En el marco de este programa, se ha entregado capacitación grupal e individual en terreno, adaptándose a las necesidades y limitaciones de cada empresa.
- Se participó activamente como integrante del Comité Paso Las Damas, el cual se gestó al interior de la Cámara de Comercio y Turismo de San Fernando, con el propósito de conseguir que se habilite un paso estival con fines turísticos, que conectaría a nuestra ciudad con San Rafael y Malargüe en Argentina, iniciativa que se hizo presente en la actividad del pasado aniversario de la Cámara de Comercio y Turismo,

transformándose en uno de los principales temas de la actividad en la cual se comprometió a la máxima autoridad regional a dar un lugar en la agenda.

- Se ha mantenido estrecho contacto con la directiva de la Agrupación pro turismo, cultura y medioambiente, SAFEMI, agrupación sin fines de lucro, la cual ha sido pieza clave como contraparte en representación del sector privado, al mismo tiempo que han sido impulsores de distintas actividades y acciones para el desarrollo turístico y la difusión de nuestro patrimonio.
- Se diseñó, desarrolló, produjo y distribuyó la primera Guía de Servicios y Atractivos turísticos de San Fernando, la cual ha estado presente en importantes actividades tanto locales, (Feria AGA), como nacionales e internacionales (Feria Vyva).
- Se participó con un stand en Feria Vyva, la cual tuvo lugar en el mes de noviembre en el recinto “Espacio Riesco” de la ciudad de Santiago.
- Esta feria de turismo y actividades outdoors, está considerada como la más importante que se realiza en nuestro país, se estima que fue visitada por más de treinta mil personas, entre operadores turísticos, agencias y mayoristas, a quienes tuvimos la oportunidad de dar a conocer nuestro gran potencial.
- Se apoyó el desarrollo del destacado evento “A la conquista de los Dinosaurios”, la cual una vez más fue un éxito total, atrayendo a miles de personas (ciclistas y turistas), así como el interés de medios de comunicación a nivel nacional.
- Desde el ámbito del turismo, se ha dado apoyo a la continuidad de la ya tradicional Feria AGA, así como a la promisoría Fiesta de la Vendimia, las cuales han atraído un importante número de visitantes locales, nacionales y extranjeros.
- Se espera en el transcurso del año 2011 la materialización de la Oficina de Turismo de San Fernando, asimismo, se está evaluando la posibilidad de realizar algún aporte para la implementación de salas de interpretación para las Huellas de Dinosaurio y el Arriero.

4. Otros aspectos relacionados con la Administración Municipal: Corporación Municipal Área Salud

Visión: Implementar un sistema de salud primaria que dé plenas garantías de accesibilidad, oportunidad y calidad de atención, con un alto grado de resolutivez, eficiencia y participación comunitaria, teniendo como base el modelo de salud familiar.

Misión: Fortalecer los Centros de Salud Familiar Centro y Oriente, a través del Modelo Biopsicosocial y Comunitario, garantizando a los usuarios actuales y potenciales una atención sectorizada, a cargo de un equipo de cabecera, responsable de su salud individual y familiar, con una progresiva cobertura de servicios y participación comunitaria.

Establecimientos de la Atención Primaria de San Fernando:

- CESFAM Centro de San Fernando.
- CECCOF dependiente del CESFAM Centro de San Fernando.
- CESFAM Oriente de San Fernando.
- Posta de Salud Rural de Puente Negro dependiente del CESFAM Oriente de San Fernando.
- Posta de Salud Rural de Agua Buena dependiente del CESFAM Oriente de San Fernando.
- Posta de Salud Rural de Roma dependiente del CESFAM Oriente de San Fernando.
- Servicio de Atención Primaria de Urgencias (SAPU) dependiente del CESFAM Oriente de San Fernando.
- Centro de Rehabilitación Comunitaria dependiente del CESFAM Centro de San Fernando.

Principales resultados obtenidos en el periodo 2010

Re acreditación de ambos establecimientos de salud primaria como Centros de Salud Familiar bajo el nombre de Centro de Salud Familiar Centro de San Fernando y Centro de Salud Familiar Oriente de San Fernando.

Proyectos Ejecutados:

- Sistema Chile Crece Contigo - Sala de Estimulación: se trabajó en proyecto destinado a la habilitación y mejoramiento orientada a la población infantil con retraso y/o rezago en el desarrollo psicomotor.

- Proyecto de Fortalecimiento y seguimiento de Escuelas Promotoras de la Salud, destinado a entregar herramientas de autocuidado de la salud y estilos de vida saludable en las comunidades escolares de la comuna de San Fernando.
- Implementación e informatización con agenda digital en SOME de los establecimientos de salud primaria comunal.
- Capacitación con herramientas del modelo de salud familiar, orientada a los funcionarios de la APS comunal, con la finalidad de mejorar la calidad de las actividades y la intervención en las familias a cargo de los equipos de salud sectorizados.
- Desarrollo de Campaña de Invierno desde Mayo a Agosto de 2010 , la cual incluyó atenciones médicas y kinésicas que reforzaron la atención de salud en horarios de extensión horaria de 17:00 a 20 Hrs. en los CESFAM Centro y Oriente, atención médica y kinésica los sábados y domingos en CESFAM Centro en horarios de 08:00 a 12:00 hrs, reforzamiento de SAPU con horas kinésicas entre las 20:00 a 22:00 hrs. de lunes a viernes y reforzamiento de horas kinésicas los fines de semana, entre las 17:00 hrs. a 22:00 hrs. los sábados y domingos.
- El valor de la campaña de invierno 2010, alcanzó un valor de \$10.008.702 aportados por la Corporación Municipal de San Fernando y Dirección del Servicio de Salud O`Higgins.
- Desarrollo en dependencias de la Universidad del Mar del Proyecto de APS San Fernando con sala de Rehabilitación Comunitaria, orientada a la atención de las patologías auge del aparato artromusculoesquelético AUGE, para lo cual se cuenta con: 88 hrs. kinésicas y 44 hrs. TENS.-
- Adjudicación de Proyecto de Rehabilitación Pulmonar presentado a Central Hidroeléctrica Tinguiririca.
- Desarrollo de Proyecto de Atención en Postas de Salud Rural de Enfermedades Respiratorias Infantiles y Adulto a través del Programa IRA y ERA.
- Proyecto de Atención Domiciliaria de Usuarios Postrados y de Atención Médica Domiciliaria.

Acciones y Programas Ejecutados:

- Convenios de trabajos conjuntos entre Centros de Salud, hoy CESFAM, de la APS San Fernando y Universidades e Institutos Profesionales (Universidad del Mar, Universidad Andrés Bello-AIEP).
- Convenios de Centros de Prácticas Profesional entre establecimientos de APS Universidades e Institutos Profesionales.
- Convenio de investigación conjuntas entre APS San Fernando y Universidad del Mar.

- Actividad de Ganadores Regionales de concurso de Buenas Prácticas de Sistema de Protección a la Primera infancia CHCC.
- Entrega de dos Ciclos de Talleres de capacitación de pacientes Diabéticos en su patología.
- Desarrollo de Ciclo de Taller de Cueca para Adultos mayores.
- Desarrollo Ciclo de taller de Estimulación Cognitiva para Adultos Mayores.
- Ampliación e implementación de la segunda Sala de Estimulación temprana de nuestro CESFAM.
- Tercera Muestra de Pintura creada por el Centro de Diabéticos de CESFAM Centro.
- Evaluación e incorporación a nuestro centro de la totalidad de los pacientes postrados del hogar de Cristo que llegaron a esta sede post terremoto (plan familia sana, entrega de alimentos del PNAC, ayudas técnicas, evaluación por médico y enfermera).
- Trabajo intersectorial con escuela promotora de la salud de La Villa Centinela (caminata, mesón saludable , concurso de pintura,)
- Campaña de vacunación escolar, campaña antigripal, y campaña antisarampión-rubéola.
- Operativo vacunación en Avenida Manuel Rodríguez para el día de la TELETÓN.
- Jornada de Participación ciudadana en Salón de Concejo Municipal con participación de Consejo de desarrollo local, DSS, Hospital de San Fernando Y CESFAM Oriente, comunidad informada.
- Operativos médicos en CECOF post terremoto.
- Programas Radiales en conjunto con el Consejo de Desarrollo Local.

Plan AUGÉ

- Entre las Patologías AUGÉ atendidas en la APS Comunal destacan:
 - Diabetes Mellitus II.
 - Hipertensión Arterial Primaria o Esencial en personas de 15 o más años.
 - Epilepsia No Refractaria en personas de 1 a 15 años.
 - Salud Oral Integral para Niños de 6 años.
 - Colectomía Preventiva de Cáncer de Vesícula en Personas de 35 a 49 años.
 - Depresión leve a Moderada en Personas de 15 y más años.
 - Asma Bronquial Moderada y Severa en menores de 15 años.
 - Artrosis de Cadera y/o rodilla leve y moderada en personas de 55 y más años.
 - Urgencia Odontológica ambulatoria.
 - EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica).

- Vicios de Refracción, Presbicia Pura.
- Salud Oral Integral del Adulto de 60 años
- Infecciones Respiratorias Agudas de manejo ambulatorio menores de 5 años.
- Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas mayores de 65 años.

Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU): El SAPU es un establecimiento de salud orientado a resolver urgencias vitales, primaria o pre hospitalarias, atendiendo en horarios en los que los consultorios habitualmente no lo hacen, y forman parte de la red de urgencia que presta atención inicial a casos de alta gravedad, estabilizando al paciente antes de derivarlo al hospital. El SAPU de la APS comunal se ubica en dependencias del CESFAM Oriente, ubicado en calle José Miguel Carrera S/N., su horarios de atención es desde las 20:00 hasta las 00:00 horas de Lunes a Viernes, los Sábados de 12:00 a 00:00 y los Domingos y festivos de 10:00 hasta las 22:00. Se entiende como beneficiarios a todas las personas, sin distinción previsional o territorial, que requieren de atención de salud de urgencia, entregándose prestaciones establecidas por norma MINSAL, lo que se encuentra cubierto como nivel primario; por otra parte, el acceso es individual por parte de los beneficiarios a este establecimiento de atención de urgencias.

Trabajo en la Comunidad: Los establecimientos de salud primaria comunal han desarrollado en los últimos años estrategias de trabajo comunitario con énfasis en las educaciones grupales, consejerías de promoción, actividades de promoción, talleres de promoción, etcétera; todas desarrolladas con instrumentos del modelo de Salud Familiar.

Destaca, además, los trabajos educativos de promoción y prevención de la salud en jardines infantiles y colegios de la comuna.

Funcionamiento de Consejos de desarrollo Local en Ambos Centros de Salud Familiar, en los cuales participan activamente funcionarios y dirigentes comunitarios del área de influencia del Centro de Salud. El trabajo conjunto ha permitido conocer y abordar la problemática social y sanitaria de la comunidad usuaria de la APS de San Fernando.

Dotación Área de Salud CESFAM Centro y Oriente 2010

Estamento	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales	2	0	2
Profesionales Médicos	13	16	29
Profesionales no Médicos	32	06	38
Técnicos administrativos y Técnicos Paramédicos	49	4	53
Administrativos	22	3	25
Auxiliares y Chóferes	9	8	17
Aux. Paramédicos	13	1	14
Total	138	38	176

Población Inscrita Validada 2009- 2010

AÑOS	POBLACION VALIDADA
2009	62.651
2010	59.515

Atenciones Médicas en la Comuna

APS San Fernando	2009	2010	Variación	Variación %
Consultorio Centro	45685	38674	4115	-9%
Consultorio Oriente	28881	23408	1175	-4%

Atenciones Odontológicas

APS San Fernando	2009	2010	Variación	Variación %
Consultorio Centro	18763	15319	3444	-18%
Consultorio Oriente	19010	19199	189	+0.1%

Atenciones de Urgencia del SAPU

SAPU	2009	2010	Variación	Variación %
Total Atenciones	10680	10574	106	-0.99%

APS San Fernando	2009	2010	Variación	Variación %
Visitas Domiciliarias	1952	1227	725	-37%
Atención Postrados	2864	1373	1491	-52%
Educación Grupal	986	1473	487	+33%
Conserjerías Promoción de la Salud	4345	7825	3480	+44%
Actividades Promos	118	676	558	+83%
Talleres Promos	31	61	30	+49%

5. Otros aspectos relacionados con la Administración Municipal: Corporación Municipal Área Educación

Programa Beca Indígena (Convenio JUNAEB) (BI)

El objetivo principal de este Programa es facilitar el acceso y mantención en el sistema educativo a los estudiantes indígenas (hasta tercera generación) de E. Básica, Media y Superior que tiene buen rendimiento y una situación socioeconómica vulnerable entregando un aporte monetario de libre disposición para los beneficiados.

Durante el año 2010 se buscaron nuevas estrategias para difundir y dar a conocer el beneficio, buscando aumentar el número de postulantes en los tres niveles de Educación (Básica, Media y Superior), sobre todo en los colegios municipalizados. Este objetivo se logró ampliamente, ya que se duplicó el número de postulantes y se triplicó el número de beneficiarios en relación a años anteriores, ello en los niveles básica y media, ya que en educación superior bajaron ostensiblemente las becas asignadas, debido a que por efectos del terremoto y tsunami de febrero se creó una beca especial de educación superior para alumnos que hubiesen perdido sus viviendas o quedaran inhabitables, beneficio que desvió los recursos.

Educación Básica			
Renovantes			20
Postulantes 2010	19	Seleccionados	11
Total			31
Educación Media			
Renovantes			23
Postulantes 2010	15	Seleccionados	12
Total			35
Educación Superior			
Renovantes			20
Postulantes 2010	08	Seleccionados	03
Total			23
TOTAL COMUNAL: 89 BECADOS VIGENTES			

Educación Básica		
N° becas	Monto / Beca (\$)	Total
32	90.694	2.902.208
Educación Media		
35	186.950	6.543.250
Educación Superior		
23	588.460	13.534.580
TOTAL GENERAL 90 BECAS		22.980.038

Programa Residencia Familiar Estudiantil (Convenio JUNAEB) (PRFE)

El objetivo principal de este programa es potenciar que jóvenes en situación de vulnerabilidad provenientes preferentemente de sectores rurales aislados en donde no hay oferta educativa completa, egresen de Enseñanza Media y completen con éxito los 14 años de educación pre-básica, básica y media, conducente a un título profesional.

Por sexto año consecutivo, el Alcalde firmó el convenio para atender, esta vez, a 37 alumnos de sectores rurales que acceden a los liceos técnico-profesionales de la comuna de San Fernando, y centros de educación superior. Para ello, existe esta Beca que les permite ubicarse en casa de tutoras de Lunes a Viernes, viajando el fin de semana hasta sus hogares. El Programa se ha ido consolidando en la selección y renovación de tutoras, y en una mejor focalización de los alumnos.

Para desarrollar este Plan la JUNAEB aporta \$ 1.962.450 mensuales de los cuales \$1.751.750 es para el pago de las tutoras y \$ 210.700 para gastos de ejecución de la entidad ejecutora. Se debe controlar este presupuesto según sugerencias en % de la JUNAEB.

En el año 2010, se trabajó con 18 tutoras que acogieron 37 alumnos que estudiaron en el Liceo Comercial (06), Liceo Técnico (14) Liceo Industrial (08) L. Eduardo Charne (6), L. Neandro. Shilling 01, y Educ. Superior 02.

Programa de salud Escolar (PSE) (Convenio JUNAEB)

El objetivo principal de este programa es entregar atención integral a alumnos en condiciones de vulnerabilidad social, económica, psicológica y biológica en todos sus niveles, proporcionando atención médica especializada y resolver problemas de salud que afecten al rendimiento e inserción escolar favoreciendo su calidad de vida y su acceso equitativo al sistema educacional en igualdad de condiciones.

El programa entrega atención médica especializada gratuita en áreas de oftalmología, otorrino y columna, de acuerdo a catastro de necesidades de atención que recogen los profesores a principios del año escolar.

Se extiende desde educación parvularia hasta 1º E. Media y desde 4 a 15 años de edad, respectivamente.

Resumen de atenciones:

Oftalmología:

- Screening :194 alumnos
- Controles : 325 alumnos
- Entrega de lentes ópticos : 170 alumnos
- Entrega de lentes de contacto :10 alumnos

Traumatología:

- Screening Columna : 52 alumnos
- Controles de Columna : 30 alumnos
- Radiografías Silences : 04 alumnos
- Operaciones de Columna : 02 alumnos
- Radiografías Columna : 12 alumnos

Audición:

- Screening : 161 alumnos.
- Controles de Otorrino : 50 alumnos
- Entrega de audífonos: : 04 alumnos

Coordinación con Jardín y Sala Cuna "Cascanueces" (para hijos de funcionarias del Sistema)

Por tener más de 20 mujeres contratadas legalmente, la Corporación mantiene un convenio vigente con el Jardín y Sala Cuna Cascanueces de San Fernando, donde se atiende a los hijos menores de 2 años de las funcionarias del sistema.

El precio por media jornada fue de \$45.000 y jornada completa \$85.000 mensuales. El gasto promedio de la Corporación por este concepto es de \$ 400.000 mensuales aproximadamente.

Se ha logrado ordenar este convenio, mantener información clara y actualizada, y aclarar a las funcionarias sus deberes y obligaciones.

Atención de casos Sociales de los Colegios del Sistema

En forma esporádica, se reciben casos sociales que requieren algunas intervenciones de diversa índole, para ello se evacuan informes sociales, en algunos casos previa visita domiciliaria, para luego derivar a las redes sociales de la comuna la problemática planteada. Algunos de estos casos se abordan con un enfoque psico-social en conjunto con el psicólogo de la Oficina Central Sr. Osvaldo Morales Vásquez.

Durante el año 2010 se mantuvo un apoyo social a la escuela especial Hermano Fernando de la Fuente, con algunos casos específicos derivados por conducto regular.

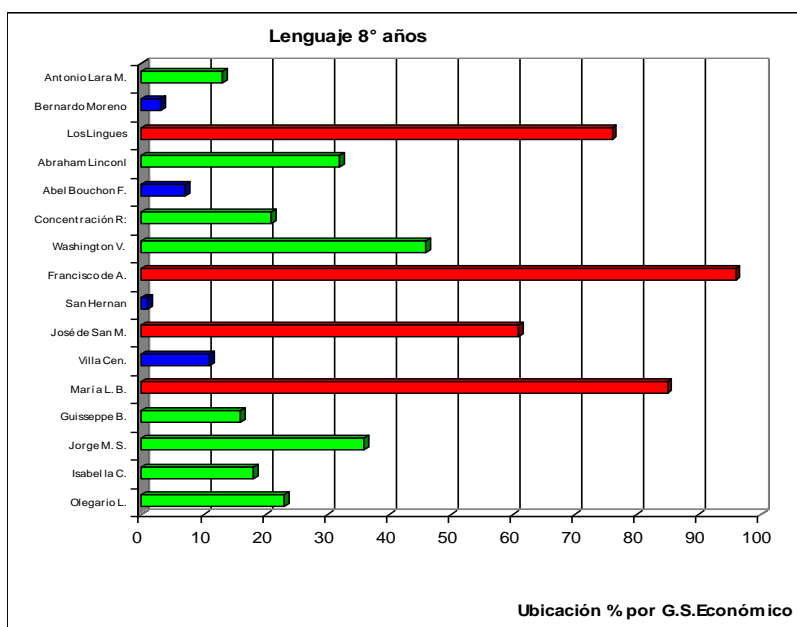
En esta línea también se evacuan Informe Sociales para funcionarios del Sistema y Oficina Central para diferentes fines como beneficios escolares, diferentes becas, autorización de cargas familiares en cajas de compensación, trámites judiciales, etc.

Resultados y análisis SIMCE 2009

La información que podemos observar nos permite comparar la ubicación de nuestros establecimientos en el contexto nacional en consideración a sus similares (Grupos Socio-Económicos).

Lenguaje 8° años: El siguiente gráfico nos muestra que de los 16 establecimientos, 12 de ellos están sobre la media (50%), entre sus similares, de los cuales cuatro se encuentran ubicados en el grupo de los 10 mejores.

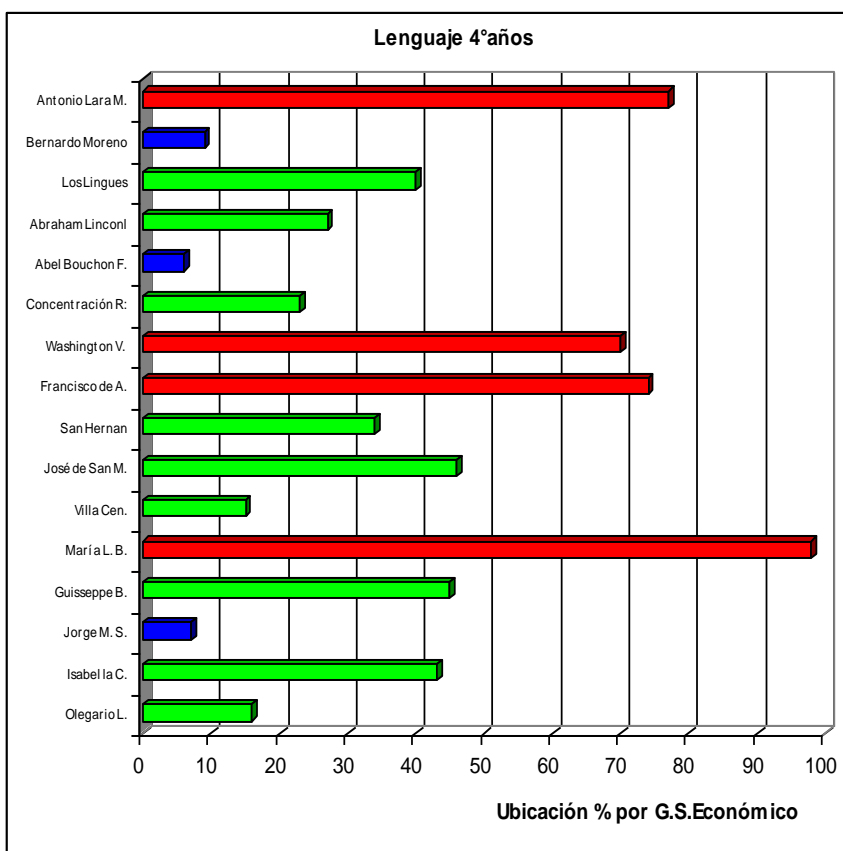
Se destaca la escuela San Hernán que se ubica en el rango del 1% de los mejores entre sus similar.



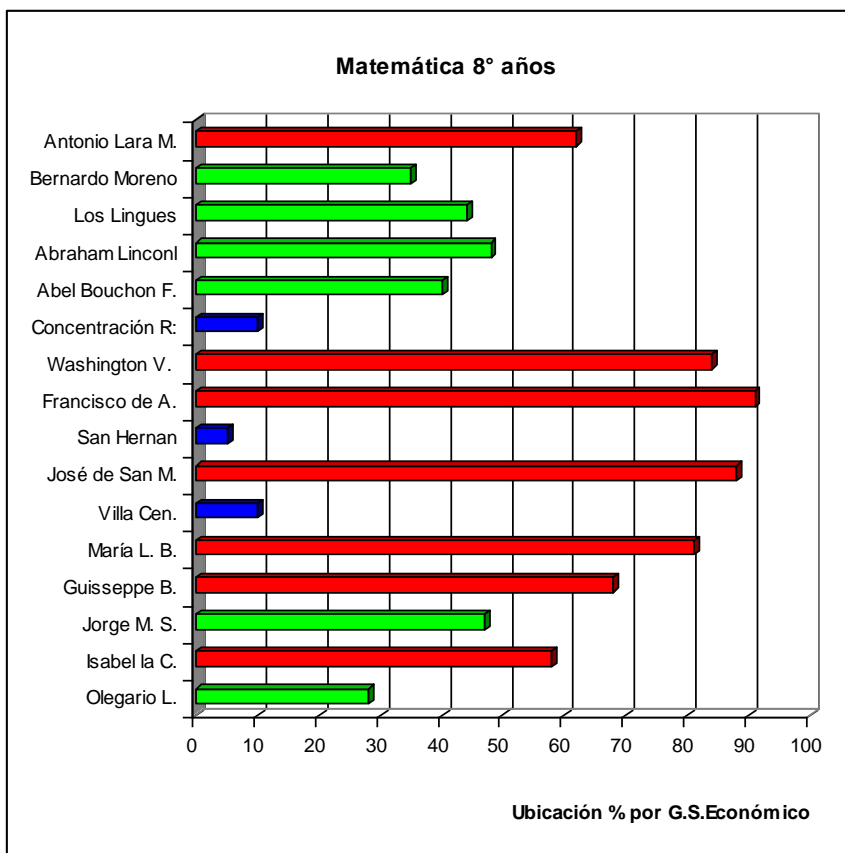
Lenguaje 4° años: El gráfico muestra que, de los 16 establecimientos, 12 de ellos están sobre la media (50%) entre sus similares, de los cuales tres se encuentran ubicados en el grupo de los diez mejores.

Se destaca la escuela San Hernán que se ubica entre los primeros del grupo similar.

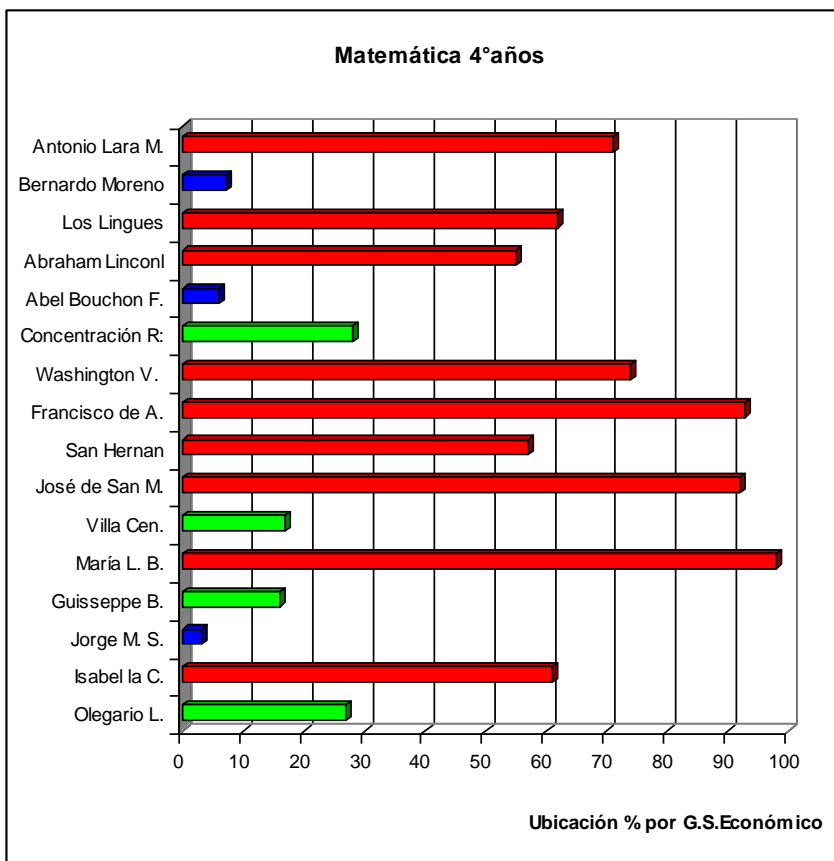
Se destaca la escuela Abel Buchón, que se ubica en el rango del 6% de los mejores entre sus similares.



Matemática 8° años: El gráfico muestra que, de los 16 establecimientos, 9 de ellos están sobre la media (50%), entre sus similares, de los cuales tres se encuentran ubicados en el grupo de los 10 mejores. Se destaca la escuela San Hernán que se ubica en el rango del 5% de los mejores entre sus similares.



Matemática 4° años. El gráfico nos muestra que de los 16 establecimientos 7 de ellos están sobre la media (50%), entre sus similares, de los cuales tres se encuentran ubicados en el grupo de los 10 mejores. Se destaca la escuela Jorge Muñoz Silva, que se ubica en el rango del 3% de los mejores entre sus similares.



Otros resultados:

Cuartos años, Comprensión del Medio Natural y Social:

- Escuela Abel Bouchón se ubica en el rango del 1% entre sus similares.
- Escuela Jorge Muñoz S. se ubica en el rango del 3% entre sus similares.
- Escuela Bernardo Moreno, se ubica en el rango del 4% entre sus similares.

Octavos años, Comprensión de la Naturaleza:

- Escuela Giuseppe Bortoluzzi, se ubica en el rango del 7% entre sus similares.
- Escuela San Hernán, se ubica en el rango del 8% entre sus similares.

- Escuela Abel Bouchón, se ubica en el rango del 8% entre sus similares.

Octavos años, Comprensión de la Sociedad:

- Escuela Bernardo Moreno, se ubica en el rango del 2% entre sus similares.
- Escuela San Hernán, se ubica en el rango del 3% entre sus similares.
- Escuela Abel Bouchon, se ubica en el rango del 5% entre sus similares.
- Escuela Giuseppe Bortoluzzi, se ubica en el rango del 6% entre sus similares.

A la luz de estos resultados, podemos establecer que nuestras escuelas tienen capacidad y potencial para alcanzar las metas propuestas, quedando pendiente aquellas donde los resultados están fuera del rango de la media nacional entre similares establecimientos, a los cuales durante el año 2010 están siendo asesorados técnica y pedagógicamente por una ATE.

Asistencia Técnica Colegios Básicos

La Corporación Municipal, preocupada del mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos y alumnas de las escuelas y colegios bajo su administración, ha establecido un convenio de asesoría para instalar un método que ayude a sus establecimientos, en el mejoramiento sustancial de los aprendizajes en los subsectores Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática.

En Lenguaje y Comunicación, la asesoría se ha centrado en el diagnóstico del dominio lector (comprensión lectora y velocidad lectora) de todos los alumnos de 1º a 8º básico.

En Educación Matemática se comenzó la instalación, en 1º, 2º y 3º básico, del método Pienso sin límites: Matemática método Singapur, pues se asumió como el más apropiado para introducirlo en las aulas, por sus características de simplicidad, pues permite visualizar los problemas matemáticos mediante el uso de diagramas e incentiva a que los alumnos los resuelvan viéndolos y tocando los ejercicios, mediante el uso de los materiales de estudio como bloques, fichas y los textos, que traen cada ejercicio para ser desarrollados paso a paso.

Durante el año 2010 se comenzó la inducción del método en 8 establecimientos de la comuna: Sergio Verdugo, Abraham Lincoln, Giuseppe Bortoluzzi, Jorge Muñoz Silva, María Luisa Bouchon, San Francisco de Asís, Abel Bouchon Faure y Bernardo Moreno Fredes.

Independientemente de la metodología utilizada por los docentes hasta ahora, el aporte del Método Singapur se constituye en un significativo aporte a cada alumno, en la construcción de sus aprendizajes y ampliación de sus conocimientos y en la disposición mediadora del docente durante el desarrollo del proceso de aprendizaje, facilitando su acción pedagógica, con la disponibilidad de un material que aporta, también, en lo lúdico.

La generalidad de los alumnos evidencia una cómoda adaptación a la metodología y a la acción desafiante del método introducido. El método es, también, facilitador de la transversalidad con la comprensión lectora, con su familiarización con la tecnología y con el desarrollo de la creatividad.

Asistencia Técnica Liceos

Colegio Beneficiados

- Liceo Neandro Schilling
- Instituto Comercial Alberto Valenzuela
- Liceo Eduardo Charme

Objetivo de la Asistencia Técnica

Diseñar, instalar y consolidar proceso autosustentable de gestión pedagógica, directiva y de convivencia e inclusión para un desarrollo organizacional del establecimiento, que mejore sus indicadores de eficacia interna y externa, especialmente el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, en un contexto de inclusión de los sectores sociales con menos ventajas.

Resultados específicos de la asistencia técnica.

- Realización de un diagnóstico de los establecimientos.
- Socialización del diagnóstico con la comunidad escolar.
- Formulación de un plan consensuado de la asesoría con la comunidad del liceo.
- Implementación del plan de asesoría en cada uno de los liceos participantes.
- Asistencia y acompañamiento a los liceos.
- Apoyo y asesoría en la generación de un sistema de evaluación.

Componentes de la asistencia técnica.

- Gestión directiva
- Gestión curricular y pedagógica
- Gestión de la convivencia e inclusión

Logros del Proyecto

La Asesoría Técnica de la Universidad de Santiago de Chile al Programa Liceos Prioritarios del Ministerio de Educación (AT-USACH/MINEDUC), tiene dos años de experiencia en la tarea de apoyar el mejoramiento de calidad y equidad educativa, la cual tiene entre sus principales logros:

- a. A nivel institucional, la AT-USACH/MINEDUC vincula de modo sistemático y continuo saberes y prácticas educativas del más alto nivel de diversos actores especializados de la Universidad con el quehacer de los establecimientos educativos en sus diversos ámbitos de funcionamiento. En tal sentido, el Programa Liceos Prioritarios de la USACH es una oportunidad para la transferencia y co-construcción de saberes, investigación y proyección al entorno.
- b. La AT-USACH/MINEDUC ha logrado consolidarse como entidad mediadora activa de actividades, expectativas y resultados en los liceos en todos los ámbitos de gestión.
- c. En el ámbito de la gestión directiva de los liceos, la estrategia empleada por la AT-USACH/MINEDUC ha fortalecido su cohesión interna y favorecido la comunicación con los docentes del liceo. Esto se concreta en la construcción participada de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) como eje que orienta, aglutina y permite evaluar la acción. Trabajar en torno a consensos en el PEI asegura que los cambios de mejoramiento en la organización sean autosustentable en el tiempo.
- d. El carácter de “terreno” que han reforzado los profesionales de la AT-USACH/MINEDUC, especialmente en la dimensión pedagógica y curricular, viene modelando el paso de la teoría a la práctica. Esto es particularmente valorado por los docentes, quienes por el momento están en el rol de observadores pasivos. Queda pendiente el desafío de llevarlos a la acción. La observación de sala de clase se ha visto reforzada y valorada por docentes y equipo directivo, en tanto es coherente con lo perseguido en el PEI.
- e. Se han desarrollado actividades con los profesores del Liceo orientadas a promover la capacitación y el intercambio de experiencias sobre las mejores prácticas de aula. Este proceso aún está en estado incipiente, pero ya se ha instalado como actividad que ocupa un espacio y tiempo en la vida de los liceos, lo cual abre la posibilidad cierta de promoción de reflexión y mejoramiento de prácticas pedagógicas de aula.
- f. En lo referente al ámbito de gestión de la Convivencia e Inclusión, el trabajo de la AT-USACH/MINEDUC la acción de apoyo psicológico individual a los alumnos y profesores es una actividad bien recibida en los liceos.

6. Inversiones

6.1 Proyectos concluidos en el período

Emergencia Post terremoto; Gestión de equipos de emergencia y alimentación.

Fuente Financiamiento	Detalle	Monto (\$)
Subsecretaría del Interior	Herramientas, equipos electrógenos, arriendo maquinaria (camiones y retro excavadoras)	30.870.242
Intendencia Regional	Cajas de Mercadería	11.100.000

Emergencia Post Terremoto; entrega de materiales para reparación de viviendas

Proyecto	Monto (\$)	Fuente de Financiamiento
Programa Manos a la Obra	53.590.912	Ministerio del Interior
Adquisición de materiales de construcción, comuna San Fernando (cubiertas para techos).	21.450.000	Fondo Regional Inversión Local (FRIL)

Emergencia post terremoto; Adquisición de viviendas de emergencia

Instituciones	Nº Viviendas	Monto (M\$)
FRIL	50	48.525

Infraestructura Comunitaria.

Nombre Proyecto	Monto Solicitado (M\$)	Fuente Financiamiento	Aporte Municipal (M\$)
Construcción Jardín Infantil Los Peques	44.694	FRIL	2.305
Construcción Sede Social Adulto Mayor Renacer	29.103	FRIL	2.097

Infraestructura Escolar

Nombre Proyecto	Monto (M\$)	Fuente de Financiamiento
Reposición cubierta de techumbre Liceo Comercial Alberto Valenzuela Llanos	15.396	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento - Fondo de Infraestructura Educativa (PMU - FIE).
Reposición cierre perimetral, vidrios ventanales y cubierta techumbre multicancha Liceo Eduardo Charne	29.977	PMU - FIE
Reposición cierre perimetral Escuela Giuseppe Bortoluzzi	13.647	PMU - FIE
Adecuación Baños Pre Básica y Construcción Camarines Escuela San Hernán	18.011	Fondo Regional Inversión Local -FRIL

--	--	--

Instalaciones Deportivas

Nombre Proyecto	Aporte Solicitado (M\$)	Fuente Financiamiento	Aporte Municipal (M\$)
Construcción Techumbre Multicancha Población San Juan	27.441	PMU	16.552

Seguridad Pública

Proyecto	Monto (\$)	Aporte Municipal (\$)
Mejoramiento Plaza Población 18 de Septiembre	15.519.187	758.222
Mejoramiento Plaza Población Chiletabacos	15.263.317	722.116
Mejoramiento Plaza Población Lomas de Lircunlauta	13.474.828	

Comuna Limpia

Iniciativa	Monto (\$)	Fuente de Financiamiento
Centro de Acopio Plan Comuna Limpia	46.610.866	SUBDERE
Adquisición Camión Recolector De Basura para la Comuna de San Fernando.	83.938.000	Gobierno Regional

Generación de Empleo

Proyecto	Monto (\$)	Fuente Financiamiento	Empleo Generado
Mejoramiento Espacios Públicos: Construcción muro de albañilería Estadio Techado y Construcción Veredas Entorno Sede Social Unión Comunal Adulto Mayor.	10.570.000	PMU - IRAL	10
Reposición Tapas Canal La Palma Villa Gabriela Mistral y Construcción Veredas Avda. José María Palacios	10.565.000 2.362.000	PMU –IRAL Municipal	8

6.2 Proyectos adjudicados en el período

Infraestructura Educativa

NOMBRE PROYECTO	Monto Solicitado (\$)	Aporte Municipal (M\$)	Fuente Financiamiento
Mejoramiento Cubierta Dependencias, Servicios Higiénicos y Aulas Y Recarpeteo Multicancha Escuela Antonio Lara Medina de Roma	24.848	6.213	Plan Reparaciones Menores (PRM) 1
Reposición Cierre Perimetral Escuela Sergio Verdugo de Puente Negro	24.376	6.095	PRM 1
Reparación Muros Escuela Olegario Lazo Baeza	14.852	3.713	PRM 1
Reposición por Tramos Cierre Perimetral Escuela	18.995	2.111	PRM 2

Bernardo Moreno Fredes			
Reposición Cierre Perimetral Internado Comunal Eduardo Charme	16.406	1.823	PRM 2
Reparaciones Menores Muros, Cierre y Acceso Escuela San José de los Lingues	4.075		PRM 3

Infraestructura Comunitaria

Nombre Proyecto	Monto Solicitado (M\$)	Fuente Financiamiento	Aporte Municipal (M\$)
Construcción Sede Comunitaria Villa Eduardo Barrios	35.000	FRIL	1.550
Construcción camarines y servicios higiénicos en multicancha y cocina sede social Villa El Rodeo	22.500	FRIL	2.500
Construcción Salón Comunitario Unión Comunal Adulto Mayor	28.800	FRIL	3.200

Instalaciones Deportivas

Proyecto	Monto Solicitado (M\$)	Aporte Municipal (M\$)	Fuente Financiamiento
Construcción Techumbre Población 11 de Septiembre	30.678	3.370	PMU
Mejoramiento Gimnasio Los Copihues	44.891	4.988	FRIL
Mejoramiento multicancha y ampliación comedor asociación de discapacitados de San Fernando	37.673	4.186	FRIL

Seguridad Pública

Proyecto	Monto (\$)
Mejoramiento Plaza Villa San Marcos	15.309.957

Infraestructura Pública

Nombre Proyecto	Monto Solicitado (\$)	Fuente Financiamiento
Reposición Nichos y Cierre Perimetral Cementerio Municipal de San Fernando.	10.727.000	FRIL
Reparación Edificio Municipal Comuna de San Fernando	44.999.567	PMU – Emergencia Terremoto
Construcción Nichos Cementerio Municipal de San Fernando	33.977.832	PMU – Emergencia Terremoto
Reparación Museo Lircunlauta de San Fernando	36.550.000	PMU – Emergencia Terremoto

Pavimentación Participativa

Nombre de la Calle o Pasaje	Tramo	Largo (m)	Ancho (ml)	Costo Total (\$)
Pasaje Las Gaviotas	Las Golondrinas Norte – Fondo de pasaje	230,1	4,0	16.969.226
Pasaje Los Trichahues	Las Alondras – Pasaje Los Canarios	138,4	4,0	10.208.384
Pasaje Las Golondrinas Norte	Las Golondrinas Norte – Fondo de Pasaje	75,5	4,0	7.406.166
Calle Las Golondrinas Norte	El Cóndor – Fondo de Calle	172,7	6,0	24.867.938
TOTAL				59.451.714

6.3 Proyectos Sectoriales

“Conservación Vías Urbanas” Sismo Febrero 2010 varias comunas. SERVIU. Antecedentes de Licitación.

- Hno. Fernando de la Fuente, entre Marcelino Champagnat – Olegario Lazo (reposición 2.450 m²) – M\$ 95.467
- Calle Valdivia frente Nº 679 (reposición 24 m²) – M\$ 1.080
- Varias calles (reposición de 7.000 m² de asfalto) – M\$210.000
- Varias calles (reposición de 7.000 m² HCV) – M\$ 272.762

Construcción Parque de los Barrios

- SERVICIO VIVIENDA Y URBANISMO VI REGION
- M\$851.697

Proyecto: Ampliación y Mejoramiento Teatro Municipal de San Fernando

- Consejo Nacional de la Cultura.
- Se incluye sala de teatro, sala de ensayo, talleres, sala de reuniones, cafetería.

- Obras Civiles \$ 459.723.157

Proyecto: Restauración Patio Capilla y Claustro Hospital San Juan de Dios

- Restauración y reparación de los corredores del claustro y del acceso techado a la sacristía, cuya superficie aproximada es de 270 m2, y la restauración y recuperación del patio central del claustro, cuya superficie aproximada es que 1.900 m2.
- M\$ 190.967 obras civiles.

6.4 Subvenciones Municipales otorgadas 2010

Decreto Alcaldicio	Institución
148 - 20/01/2010	Ballet Folclórico de Angostura BAFOAN
149 - 20/01/2010	Club de Cueca y Recreación Los Copihues
1314 - 20/05/2010	Club Deportes Unión Guadalupe
1808 - 14/07/2010	Colchagua Club de Deportes
1809 - 14/07/2010	Centro de Extensión Cultural Pablo Neruda
1563 - 22/06/2010	Junta de Vecinos Camino Real
2223 - 27/08/2010	Centro de Ayuda Integral Jesús Pan de Vida
2224 - 27/08/2010	Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor
2225 - 27/08/2010	Voluntariado Municipal de San Fernando
2345 - 03/09/2010	Comité de Gestión Ambiental Comuna de San Fernando
2388 - 09/09/2010	Comité Social, Cultural y Deportivo de Talcahue
2404 - 13/09/2010	Junta de Vecinos Las Rosas
2405 - 13/09/2010	Talentos del Fútbol Colchagua Club Deportes
2529 - 27/09/2010	Corporación Municipal de San Fernando para la Atención de Menores y las Áreas de Educación y Salud (Transporte Escolar)
2530 - 27/09/2010	Asociación de Fútbol de San Fernando
2803 - 25/10/2010	Club Deportivo Gustavo Valderrama

2880 - 11/11/2010	Cuerpo de Bomberos de San Fernando
2882 - 11/11/2010	Taller Productivo de Floristas Las Palmeras
2973 - 22/11/2010	Centro de Padres y Apoderados de La Escuela F-434 de San José de Los Lingues
3004 - 26/11/2010	Club de Adulto Mayor Amistad y Esperanza con María
3165 - 23/12/2010	Agrupación Radio Club Colchagua
3166 - 23/12/2010	Club Deportivo Tomas Lawrence
3167 - 23/12/2010	Unión Comunal de Clubes de Rayuela con mini tejos
Recursos	\$ 146.458.301

6.5 Área Ambiental

Programa de Reciclaje de la Comuna

Descripción: Programa creado en el año 2007, por el Voluntariado Municipal de San Fernando, con la colaboración de la Ilustre Municipalidad y la Corporación Nacional Forestal CONAF. El objetivo principal de este programa es educar a la comunidad sobre la separación en origen de los Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD), como un aporte para mantener el equilibrio natural y mantener un ambiente limpio y sano en nuestra comuna.

El Punto Verde de Reciclaje de la comuna se encuentra ubicado al interior del Estadio Municipal José Silva Valenzuela, y su horario de funcionamiento es de lunes a viernes de 08:30 hrs. a 13:00 hrs. En este lugar puede depositar el material reciclado como botellas de vidrio, botellas plásticas, diarios, papeles y cartones.

Financiamiento:

- Aporte anual Municipal \$ 2.000.000
- Aporte anual CONAF \$ 20.640.000

Talleres Y Actividades Ambientales Realizadas Durante El Año 2010

Descripción: Durante el año 2010, se realizan diferentes actividades ambientales en la comuna, con la colaboración de CONAF, Voluntariado Municipal, Comité de Gestión Ambiental y de la Agencia Internacional del Japón, JICA, a través del trabajo aportado por el voluntario Japonés Takeshi Matsushita.

- Charlas de medio ambiente tema “Reciclaje y Cuidado de los Recursos Naturales”. Se realizan las charlas con material audiovisual de apoyo, sobre los temas antes nombrados y posterior a esto se realizan pequeños talleres de reciclaje y también se utiliza un juego que fue creado por el voluntario japonés llamado SUGO ROKU. Con este juego se puede evaluar lo aprendido por los alumnos durante la charla. Colegios participantes: Liceo Técnico Clara Felisa Tolup, Jardín Infantil Heidi, Colegio San Fernando College, Colegio Villa Centinela, Liceo Eduardo Charrme, Colegio Hermano Fernando de la Fuente, Escuela San Hernán, Jardín Infantil Winnie The Pooh, Colegio Americano, Escuela Washington Venegas, Colegio Hans Christian Andersen.
- Talleres en vivero y Punto Verde de Acopio de Reciclaje. En el vivero como en el Punto Verde se llevan a cabo visitas de colegios e instituciones donde se realizan pequeños talleres. En el caso del vivero, se enseña a los visitantes los métodos de reproducción de plantas, técnicas de riego, importancia de las áreas verdes para el equilibrio del

medio ambiente, confección de compostaje y técnicas de lombricultura. En el caso del Punto verde, se enseña cómo realizar separación en origen de los RSD, cómo se almacena el reciclaje y se enseñan técnicas de reutilización de los materiales de reciclaje.

- Durante el mes de junio, se desarrolló un taller dirigido a juntas de vecinos, **“Calidad y contaminación del aire”**. El objetivo principal de este taller fue informar a la comunidad sobre la contaminación del aire de la Sexta Región, específicamente sobre la calidad de aire de nuestra comuna y sus alrededores; también para poner en conocimiento a la ciudadanía que nuestra comuna se encuentra dentro del área declarada como parcialmente saturada por material particulado respirable PM10.

Arreglo de Áreas Verdes Entrega de plantas a juntas de vecinos y establecimientos educacionales.

Durante el año 2010, se realizó entrega de árboles y arreglo de áreas verdes en los siguientes sectores e instituciones:

- Arreglo de área verde y zona de juegos del Jardín Infantil Winnie The Pooh.
- Entrega de árboles nativos y ornamentales a la junta de vecinos Villa Olímpica para hermoejamento de veredas.
- Entrega de plantas nativas y ornamentales al Centro Ambulatorio Intensivo en Drogas de la Corporación de Desarrollo Social, para la realización del jardín, trabajo realizado por los alumnos de la corporación.
- Entrega de árboles nativos y ornamentales a la junta de vecinos de la Población Santa Elena, para ornamentar el sector de ribera de río.
- Entrega de plantas ornamentales y nativas a la junta de vecinos sector Camino Real, para hermoejamento de área verde del lugar.
- Entrega de plantas nativas y ornamentales al Concejo Vecinal de Desarrollo del Barrio San Hernán, para arreglo de las jardineras de la plaza del barrio.
- Arreglo del jardín de la entrada del Colegio Washington Venegas Oliva.

Incorporación a la Asociación de Municipios Sustentables de Colchagua.

La Ilustre Municipalidad de San Fernando, durante el año 2010 pasa a formar parte de la AMSC. Esta asociación es uno de los productos generados a partir del trabajo de casi tres años de ejecución del proyecto PRODEEM, que tiene como objetivo fortalecer la gestión ambiental en un territorio más vasto que lo impuesto por las divisiones administrativas.

Participan de esta Asociación de Municipios Sustentables de Colchagua las siguientes comunas: Peralillo, Palmilla, Santa Cruz, Chépica, Nancagua, Placilla, Chimbarongo y San Fernando.

7. Convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a este tipo de entidades.

7.1 Convenios

Durante el año 2010, la Municipalidad de San Fernando ha celebrado convenios con:

- Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo VI Región de Ampliación de obras de confianza, Barrio San Hernán, del Programa Recuperación de Barrios.
- Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región de O'Higgins para transferencia de recursos del proyecto "Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil".
- Servicio Nacional de la Mujer de continuidad, ejecución del programa "Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar".
- Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región de O'Higgins de transferencia de recursos para el Subsistema de Protección Integral a la Primera Infancia "Chile Crece Contigo".
- Ministerio del Interior de colaboración financiera para la ejecución del Programa CONACE Previene en la Comuna.
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social Región de O'Higgins para ejecución del Programa "Puente, entre la familia y sus derechos".
- Ministerio del Interior, Subsecretaría de Interior, CONACE para la implementación de proyectos de prevención del consumo de drogas.
- Ilustre Municipalidad de Mostazal de Integración y Cooperación.
- Ministerio del Interior para implementación de Programa de Seguridad y Participación Ciudadana.
- Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región de O'Higgins de transferencia de recursos para la Aplicación Programa de Registro de Emergencia en Zonas de Catástrofe.

- Ministerio del Interior de ampliación de Programa de Seguridad y Participación Ciudadana 2009.
- Gobernación Provincial de Colchagua para aporte “Encuentro Nacional de Cueca, Etapa Regional”.
- Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región de O’Higgins de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto “Encuestaje ficha de protección social-pensión básica solidaria-aporte previsional solidario y apoyo al encuestaje en régimen”
- SERVIU VI Región para la ejecución de programa de pavimentos participativos llamado Nº 19.
- Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región de O’Higgins de proyecto comunal “Mejorando las condiciones de Habitabilidad de las Familias Chile Solidario”.
- Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región de O’Higgins de transferencia de recursos “Fondo de apoyo al fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia, Chile Crece Contigo”.
- Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región de O’Higgins para la ejecución del Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo.
- Fundación Educacional para el Desarrollo Integral del Menor para pago de gastos básicos de establecimientos de Fundación Integra.
- Instituto de Previsión Social para la mutua cooperación para ejecutar las acciones de orientación, información y derivación de trámites relacionados con los beneficios establecidos en la Ley Nº 20.255, en especial los que comprende la pensión básica solidaria de vejez, invalidez, aporte previsional solidario de vejez.
- Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región de O’Higgins de transferencia de recursos “Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil del Ministerio de Planificación”.
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para transferencia de recursos para capacitación de Funcionarios Municipales.
- Dirección Regional Región de O’Higgins del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para la ejecución del Proyecto “Trajes y Acordes para la Capital de Colchagua”.

- Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región de O'Higgins para transferencia de recursos para la ejecución de fondos concursables de iniciativas para la Infancia: Generación de Modalidades de apoyo al desarrollo infantil en las zonas afectadas por el terremoto de febrero de 2010.
- Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región de O'Higgins de transferencia de recursos para la aplicación de, a lo menos, 2682 fichas de protección social.
- Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins para la ejecución de proyectos de construcción de Salón Comunitario Unión Comunal Adulto Mayor, Construcción Sede Comunitaria Villa Eduardo Barrios, Mejoramiento Gimnasio Los Copihues, y construcción camarines y servicios higiénicos en multicancha y cocina sede social Villa El Rodeo.
- Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins de colaboración.
- Una serie de convenios de pago con personas jurídicas y naturales relativas a cobros de derechos municipales provenientes de patente municipal que estaban impagos, permisos de circulación adeudados, pago de derechos en Cementerio.

7.2 Contratos Suscritos

Durante el año 2010, se celebraron diversos contratos de diversa índole, destacando entre ellos:

- Contrato de prestación de servicios con diferentes personas para la correcta implementación de los Centros Estacionales del año 2010 que funcionaron en el Jardín "Las Uvitas" de Angostura y "Jardín Mundo Nuevo" de la Población San Hernán.
- Contratos de prestación de servicios con empresa Nefiguer para el "Estudio de Copropiedades Barrios San Hernán".
- Contrato de prestación de servicios con la sociedad Skyaccess Ingeniería Limitada para la mantención de 15 Cámaras de Televigilancia.
- Contrato de arriendo con diversas instituciones por el Gimnasio Techado de nuestra ciudad.
- Contratos de prestación de servicios para Monitores de la Oficina de la Mujer.
- Contrato de arriendo con la sociedad Rubén Moral y Hermanos por inmueble ubicado en Avenida Manuel Rodríguez Nº 742, San Fernando.
- Contrato de prestación de servicios a honorarios con don Sergio Quinteros Donoso para realizar servicios de monitor en la ejecución del Plan de Gestión social de la Población San Hernán.

- Contratos de arriendo de inmueble municipal ubicado en el Cementerio Municipal para puesto de flores.
- Contrato de comodato celebrado con la Junta de Vecinos Villa Nincunlauta en virtud del cual se le entregó sede social.
- Contrato de “Licencias de Uso Temporal de Programas Computacionales Licencia N°1731” y de “Mantenimiento de Programa N° 1733-1” con CAS Chile.
- Contrato de arriendo con doña Ana Eulalia Contreras Alcayaga por inmueble ubicado en calle Valdivia N° 528 para ser utilizado en programa de “Comuna Segura”.
- Contrato con don Mauricio Cornejo Celsi para Proyecto de regularización de graderías y camarines del Estadio Municipal Jorge Silva Valenzuela.
- Contrato de ampliación de plazo para la realización del Proyecto “Ampliación y Mejoramiento Teatro Municipal” de San Fernando, celebrado con don Hugo Holmgren del Pino.
- Contratos de prestación de servicios, para actividades como monitorea de diferentes talleres implementados por la municipalidad, para la alimentación de electricidad para diversas actividades municipales realizadas durante el año 2010; servicios de vigilancias de diferentes recintos municipales; para funciones de apoyo familiar; presentación de obras de teatro.
- Con medios de comunicación para la difusión de las actividades municipales.

7.3 Juicios Pendientes y Terminados

Durante el año 2010 se encuentran pendientes los siguientes juicios:

Primer Juzgado.

Prescripción Deudas.

- 1) Espina Navarro, Luis con Municipalidad de San Fernando, rol 75.542. Esta causa fue contestada con fecha 11 de Mayo de 2010 y está para sentencia.
- 2) Castillo Navarrete, Bárbara con Municipalidad de San Fernando, rol 75.867. Esta causa fue contestada con fecha 11 de Mayo de 2010 y en este momento está para sentencia.
- 3) Fuenzalida Iriarte, Marlis con Municipalidad de San Fernando, rol 75.010. Esta causa fue contestada con fecha 01 de Abril de 2010 y está para sentencia.
- 4) Muñoz Orellana, Albertina con Municipalidad de San Fernando, rol 74.930. Esta causa fue contestada con fecha 01 de Abril de 2010 y está para sentencia.
- 5) González Farías, María con Municipalidad de San Fernando, rol 75.576. Esta causa fue contestada con fecha 01 de Abril de 2010 y esta para comparendo de conciliación.
- 6) Valenzuela Aracena, Víctor con Municipalidad de San Fernando, rol 74.611. Esta causa terminó por sentencia que acogió la prescripción.

- 7) Nilo Núñez, Rosa con Municipalidad de San Fernando, rol 73.667. Esta causa terminó por sentencia que acogió la prescripción.
- 8) Bustamante Aranedo, Fernando con Municipalidad de San Fernando, rol 74.133. Esta terminó por sentencia que acogió la prescripción.
- 9) Arenas Flores, Raúl con Municipalidad de San Fernando, rol 73.566. Esta causa terminó por sentencia que acogió la prescripción.
- 10) Toro Olea Juan con Municipalidad de San Fernando, rol 73.443. Esta causa terminó por sentencia que acogió la prescripción.
- 11) Rengifo Espinoza Magali con Municipalidad de San Fernando, rol 73.306. Esta causa terminó por sentencia que acogió la prescripción.

Civil

- 1) Demanda civil caratulada Constructora Coir con Municipalidad de San Fernando, rol 75.072. Esta demanda terminó en Diciembre del año 2010, por sentencia favorable para la Municipalidad de San Fernando.
- 2) Banchile Factoring S.A. con Municipalidad de San Fernando, rol 75.852. Esta causa está para sentencia.

Segundo Juzgado

Prescripción Deuda

- 1) Yáñez Sepúlveda, Julia con Municipalidad de San Fernando, rol 28.453. Esta causa fue contestada con fecha 11 de mayo de 2010 y se encuentra para sentencia.
- 2) Zambrano Ascencio, Jaime con Municipalidad de San Fernando, rol 30.39. Esta causa fue contestada el 01 de abril de 2010 y se encuentra para sentencia.
- 3) Silva Peña, Víctor con Municipalidad de San Fernando, rol 30.478. Esta causa fue contestada el 01 de abril de 2010 y se encuentra para sentencia.
- 4) Cofre Saldaña, Richard, rol 28.965. Esta causa fue contestada el 01 de Abril de 2010 y actualmente se encuentra para sentencia.
- 5) Morales Díaz, Claudia con Municipalidad de San Fernando, rol 29.106. Esta causa tiene sentencia que acogió la demanda.
- 6) Pizarro Valdés, Armando con Municipalidad de San Fernando, rol 29.618. Esta causa fue contestada el 17 de Noviembre de 2009 y está en período de prueba.
- 7) Poblete Poblete, Agustín con Municipalidad de San Fernando, rol 29.626. En esta causa se dictó sentencia, que acogió la prescripción.
- 8) González Bahamonde, Jesús con Municipalidad de San Fernando, rol 29.028. En esta causa se dictó sentencia que acogió la prescripción.

- 9) Rodríguez Ávila, Elías con Municipalidad de San Fernando, rol 27.632. En esta causa se dictó sentencia que acogió la prescripción.
- 10) Zúñiga Soto, Bernardo con Municipalidad de San Fernando, rol 26.888. En esta causa se dictó sentencia que acogió la prescripción.

Corte Suprema

- 1) Caiozzi Bruzzone, Aldo con Municipalidad de San Fernando, rol 145-2008

Esta causa se presentó en Diciembre del año 2005 en el Segundo Juzgado de San Fernando dictándose sentencia en enero de 2008 y la cual condenó a la municipalidad a pagar la suma de \$11.000.000, más intereses, reajustes y costas. Esta causa se apeló y la Corte de Apelaciones con fecha 27 de Noviembre del año en curso dictó su sentencia y en la cual revocó el fallo, negando a la demanda interpuesta. La parte demandante dedujo Recurso de Casación para ante la Corte Suprema, rol 105-2009, que hasta la fecha aún no se ha visto en dicha Corte.

8. Modificaciones Patrimonio Municipal

Al dominio Municipal han ingresado una serie de bienes inmuebles en virtud de cesiones gratuitas realizadas por empresas constructoras correspondientes a equipamientos públicos. Asimismo, se adquirió el lote B del plano de subdivisión del resto de una propiedad denominada resto de la Higuera Tercera o Vega del Flaco, compuesta del lote B-1 de una superficie de 0,5 hectáreas y el lote B-2 de una superficie de 3,77 hectáreas quedando inscrita a nombre de la Municipalidad a fojas 791vta Nº 811 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando correspondiente al año 2010.-

9. Finanzas

9.1 Balance Presupuestario 2010 - Presupuesto Municipal

C U E N T A S CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO ACUMULADO	PERCIBIDO ACUMULADO	POR PERCIBIR A LA FECHA
			-1	-6	-8	(6) - (8)
115-00-00- 000-000-000	Deudores presupuestarios	6,365,620,000	8,024,725,000	8,056,230,014	7,278,713,194	777,516,820
115-03-00- 000-000-000	Tributos sobre uso de bs. Y realizac. Act.	3,890,000,000	3,900,000,000	3,554,649,133	3,268,788,344	285,860,789
115-05-00- 000-000-000	Transferencias	90,000	215,886,000	197,487,044	197,487,044	
115-06-00- 000-000-000	Rentas de la propiedad	3,280,000	4,280,000	4,063,011	4,063,011	
115-07-00- 000-000-000	Ingresos de operación	10,000	10,000			
115-08-00- 000-000-000	Otros ingresos corrientes	1,977,240,000	2,464,709,000	2,410,396,046	2,385,034,634	25,361,412
115-11-00- 000-000-000	C x c ventas de activos financieros					
115-12-00- 000-000-000	Operaciones años anteriores	380,000,000	380,000,000	524,739,111	58,444,492	466,294,619
115-13-00- 000-000-000	Transf. Para gastos de capital	75,000,000	1,019,840,000	1,324,895,669	1,324,895,669	
115-14-00- 000-000-000	Endeudamiento					
115-15-00- 000-000-000	Saldo inicial de caja	40,000,000	40,000,000	40,000,000	40,000,000	
T O T A L		6,365,620,000	8,024,725,000	8,056,230,014	7,278,713,194	777,516,820

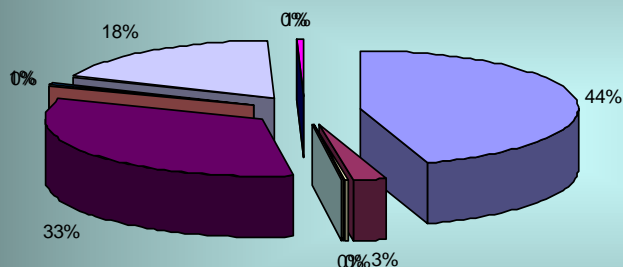
C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	ACUMULADO	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	-6	-8	(6) - (8)
215-00-00-000-000-000	Acreedores presupuestarios	6,365,620,000	8,024,725,000	8,177,432,317	7,215,198,562	962,233,755
215-21-00-000-000-000	Gastos en personal	1,357,470,000	1,340,710,000	1,365,082,558	1,365,082,558	
215-22-00-000-000-000	Bienes y servicios de consumo	2,216,600,000	2,378,760,000	2,165,485,593	1,408,598,526	756,887,067
215-23-00-000-000-000	Prestaciones de seguridad social	18,000,000	78,696,000	78,694,741	78,694,741	
215-24-00-000-000-000	Transferencias corrientes	1,873,000,000	2,185,169,000	1,935,647,864	1,920,351,021	15,296,843
215-25-00-000-000-000	Ingresos al fisco	100,000				
215-26-00-000-000-000	Otros gastos corrientes	4,500,000	12,500,000	11,529,276	8,010,651	3,518,625
215-29-00-000-000-000	Adquisición de activos no financieros	46,000,000	12,000,000	6,665,930	6,665,930	
215-30-00-000-000-000	Adquisición de activos financieros					
215-31-00-000-000-000	Iniciativas de inversión	457,000,000	1,239,940,000	1,837,993,659	1,742,215,785	95,777,874
215-33-00-000-000-000	Transferencias de capital	10,000,000				
215-34-00-000-000-000	Servicio de la deuda	382,950,000	776,950,000	776,332,696	685,579,350	90,753,346
215-35-00-000-000-000	Saldo final de caja					
T O T A L		6,365,620,000	8,024,725,000	8,177,432,317	7,215,198,562	962,233,755

**GESTIÓN FINANCIERA
INGRESOS**

COMPOSICIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES 2010 (\$)

TRIBUTOS SOBRE USO DE BS. Y REALIZAC. ACT.	3.268.788.344
TRANSFERENCIAS	197.487.044
RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.063.011
INGRESOS DE OPERACION	0
OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.385.034.634
C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	58.444.492
TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL	1.324.895.669
ENDEUDAMIENTO	0
SALDO INICIAL DE CAJA	40.000.000
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	7.278.713.194

INGRESOS MUNICIPALES 2010



- ▣ TRIBUTOS SOBRE USO DE BS. Y REALIZAC. ACT.
- TRANSFERENCIAS
- RENTAS DE LA PROPIEDAD
- INGRESOS DE OPERACION
- OTROS INGRESOS CORRIENTES
- C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS
- OPERACIONES AÑOS ANTERIORES
- TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL
- ENDEUDAMIENTO
- SALDO INICIAL DE CAJA

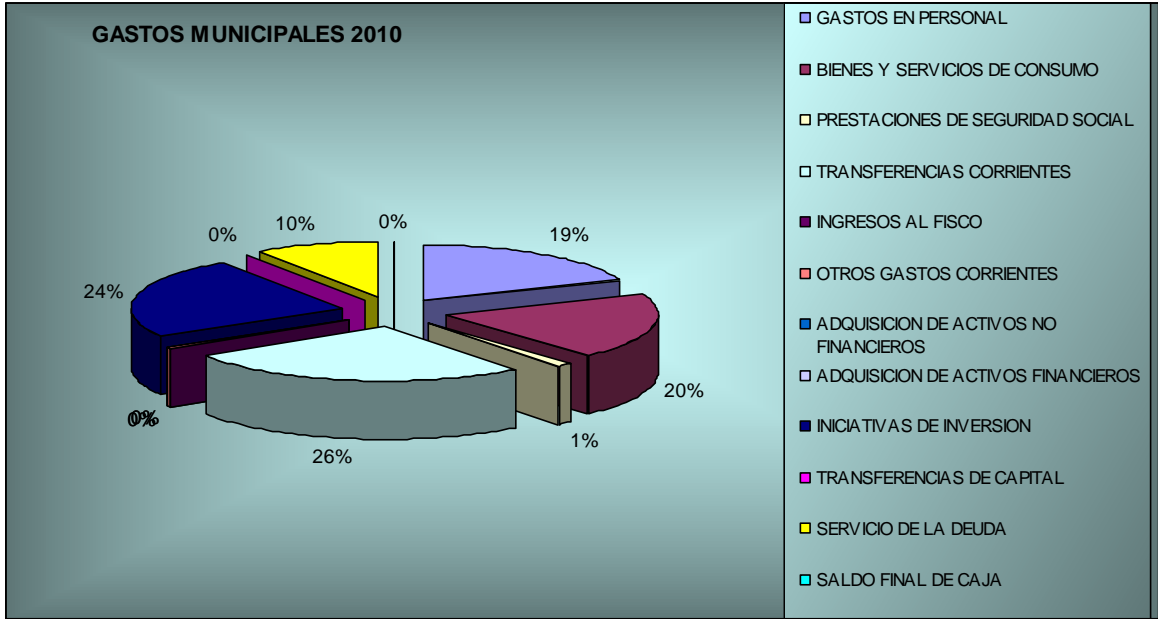
GASTOS

COMPOSICIÓN DE GASTOS MUNICIPALES 2010 (\$)

GASTOS EN PERSONAL	1.365.082.558
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.408.598.526
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	78.694.741
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.920.351.021
INGRESOS AL FISCO	0
OTROS GASTOS CORRIENTES	8.010.651
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.665.930
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
INICIATIVAS DE INVERSION	1.742.215.785
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
SERVICIO DE LA DEUDA	685.579.350
SALDO FINAL DE CAJA	0

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS

7.215.198.562



GESTIÓN EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO VIGENTE 2010

DENOMINACION	PORCENTAJE	PRESUPUESTO	
		VIGENTE	INGRESOS

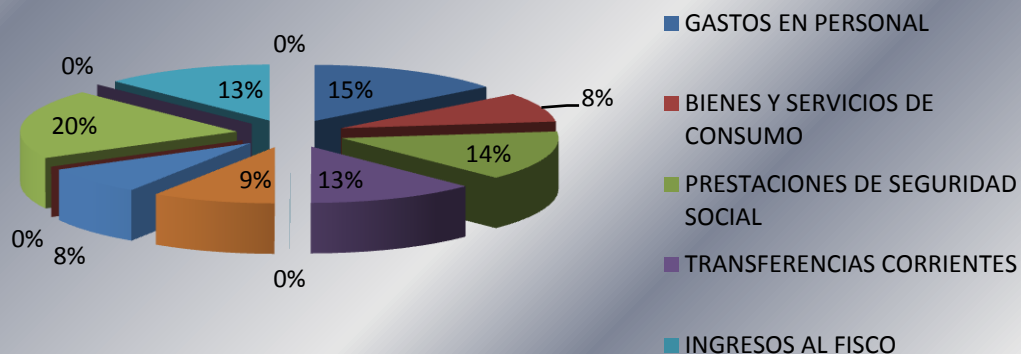
INGRESOS PRESUPUESTARIOS	91	8,024,725,000	7,278,713,194
Tributos sobre uso de bs. Y realizac. Act.	84	3,900,000,000	3,268,788,344
Transferencias	91	215,886,000	197,487,044
Rentas de la propiedad	95	4,280,000	4,063,011
Ingresos de operación	0	10,000	0
Otros ingresos corrientes	97	2,464,709,000	2,385,034,634
C x c ventas de activos	0	0	0

financieros			
Operaciones años anteriores	15	380,000,000	58,444,492
Transf. Para gastos de capital	130	1,019,840,000	1,324,895,669
Endeudamiento	0	0	0
Saldo inicial de caja	100	40,000,000	40,000,000

TOTALES		8,024,725,000	7,278,713,194
----------------	--	----------------------	----------------------

DENOMINACION	PORCENTAJE	PRESUPUESTO	
		VIGENTE	PAGADO
GASTOS PRESUPUESTARIOS	90	8,024,725,000	7,215,198,562
Gastos en personal	102	1,340,710,000	1,365,082,558
Bienes y servicios de consumo	59	2,378,760,000	1,408,598,526
Prestaciones de seguridad social	100	78,696,000	78,694,741
Transferencias corrientes	88	2,185,169,000	1,920,351,021
Ingresos al fisco	0	0	0
Otros gastos corrientes	64	12,500,000	8,010,651
Adquisición de activos no financieros	56	12,000,000	6,665,930
Adquisición de activos financieros	0	0	0
Iniciativas de inversión	141	1,239,940,000	1,742,215,785
Transferencias de capital	0	0	0
Servicio de la deuda	88	776,950,000	685,579,350
Saldo final de caja	0	0	0
TOTALES		8,024,725,000	7,215,198,562

Ejecución Presupuestaria %

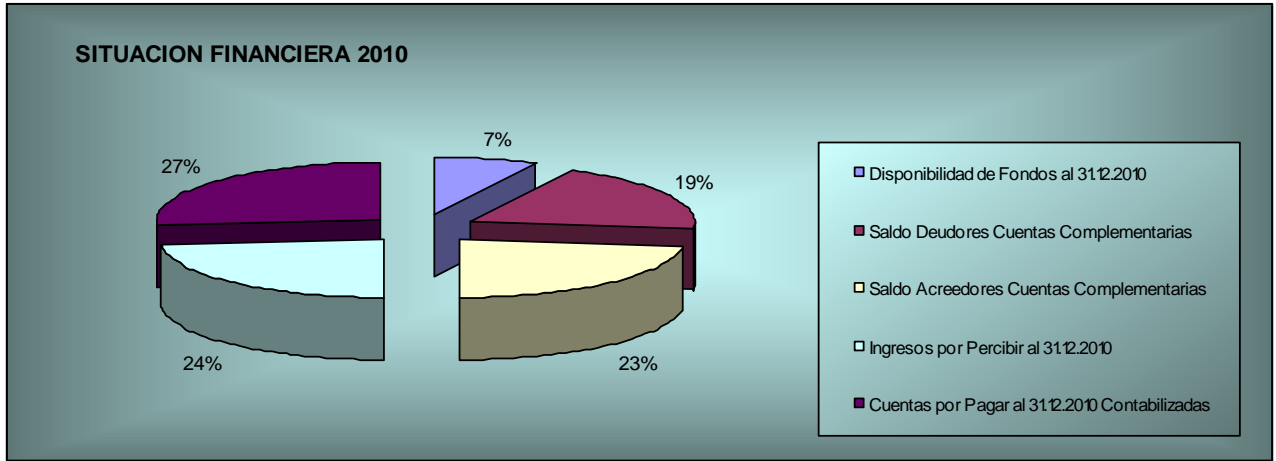


SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (\$) MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Mas

Disponibilidad de Fondos al 31.12.2010	\$ 24,771,275 +
Saldo Deudores Cuentas Complementarias	\$ 633,167,800 +
Saldo Acreedores Cuentas Complementarias	\$ -775,495,454 -
Ingresos por Percibir al 31.12.2010	\$ 777,516,820 +
Cuentas por Pagar al 31.12.2010 Contabilizadas	\$ -271,611,167 -
TOTAL	\$ 388,349,274

Nota: Datos del informe agregado de la variación de la ejecución financiera



**COMPOSICIÓN DE LA SITUACION FINANCIERA
2010
MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO**

Mas	Disponibilidad de Fondos al 31.12.2010	\$	247.710.275
Mas	Saldo Deudores Cuentas Complementarias Informe Agregado Dic.2010	\$	4.631.512
	Saldo Deudores Cuentas Complementarias Informe Agregado Dic.2010(sin mov.)	\$	79.009.256
	Saldo Deudores Cuentas Complementarias Informe Agregado Dic.2010 (sin mov.)	\$	341.786
	Saldo Deudores Cuentas Complementarias Informe Agregado Dic.2010 (sin mov.)	\$	549.185.246
Menos	Saldo Acreedores Cuentas Complementarias Informe Agregado Dic.2010	\$	-271.611.167
	Saldo Acreedores Cuentas Complementarias Starco Dic.2010 (Informe Finanzas)	\$	-327.433.775
	Saldo Acreedores Cuentas Complementarias Siglo Verde Dic.2010 (Informe Finanzas)	\$	-176.450.512
Mas	Ingresos por Percibir al 31.12.2010	\$	777.516.820
Menos	Cuentas por Pagar al 31.12.2010 Contabilizadas	\$	-871.480.409

TOTAL		\$	11.419.032

COMPOSICIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA 2010

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Mas			
	Disponibilidad de Fondos al 31.12.2010	\$	24,771,275
Mas			
	Saldo Deudores Cuentas Complementarias Informe Agregado Dic.2010	\$	4,631,512
	Saldo Deudores Cuentas Complementarias Informe Agregado Dic. .2010 (sin mov.)	\$	79,009,256
	Saldo Deudores Cuentas Complementarias Informe Agregado Dic. 2010(sin mov.)	\$	341,786
	Saldo Deudores Cuentas Complementarias Informe Agregado Dic. 2010(sin mov.)	\$	549,185,246
Menos			
	Saldo Acreedores Cuentas Complementarias Informe Agregado Dic.2010	\$	-271,611,167
	Saldo Acreedores Cuentas Complementarias Starco Dic..2010 (Informe Finanzas)	\$	-327,433,775
	Saldo Acreedores Cuentas Complementarias Siglo Verde Dic. .2010 (Informe Finanzas)	\$	-176,450,512
Mas			
	Ingresos por Percibir al 31.12.2010	\$	777,516,820
Menos			
	Cuentas por Pagar al 31.12.2010 Contabilizadas	\$	-271,611,167
			<hr/>
TOTAL		\$	388,349,274

**10. Observaciones relevantes
efectuadas por la Contraloría General de
la República, en relación al cumplimiento
de sus funciones propias, relacionadas
con la administración municipal**